CUMPLIENDO

Informe de rendición de cuentas del Gobierno de España

julio 2025

GOBIERNO DE ESPAÑA

Acción de Gobierno

CUMPLIENDO

Informe de rendición de cuentas del Gobierno de España

julio 2025

Índice

I. Resumen ejecutivo 4
II. Introducción 7
III. Situación de los compromisos contenidos en el informe 10
IV. Resultados del ejercicio de rendición de cuentas por líneas estratégicas.Compromisos y medidas . 16

Anexos

Anexo I. Metodología
Anexo II. Mapa de compromisos

I. Resumen ejecutivo

A lo largo de este semestre el Gobierno ha continuado avanzando en el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la ciudadanía en esta legislatura.

Lo ha hecho en la primera de las líneas estratégicas, la modernización de nuestro tejido económico en clave verde y digital. En 2025 la economía española crecerá un 2,6% del PIB, confirmando a España como el país con mayor crecimiento económico de la zona euro.

Este crecimiento se ha acompañado de una política orientada a crear trabajos de calidad, aumentar el empleo y los ingresos de las personas trabajadoras. La afiliación a la Seguridad Social ha alcanzado la cifra récord de 21,86 millones de personas, con más de 10 millones de mujeres trabajando, la mayor cifra de la serie histórica. Se ha aumentado el SMI hasta los 1.184 euros al mes, un incremento del 67% desde 2018. Ello ha contribuido a reducir la desigualdad salarial y a aumentar el poder adquisitivo de la gente, en particular aquellas con menores ingresos.

La modernización de nuestra economía, —gracias a la ejecución de los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que ya han llegado a más de 815.000 empresas—, nos está permitiendo crecer más y mejor, en sectores fundamentales como la industria y la automoción, el agroalimentario, el turismo, y el tejido económico vinculado a la transición ecológica y la digitalización. El Gobierno ha sido capaz también de afrontar nuevos riesgos a nivel internacional. Como los derivados de la guerra arancelaria impulsada por la administración estadounidense, con la aprobación del Plan de Respuesta y Relanzamiento Comercial dotado con 14.100 millones de euros, que ya se ha comenzado a implementar.

Asimismo, se ha continuado fortaleciendo nuestro Estado del bienestar. Se han aumentado las pensiones un 2,8%, —un 6% las mínimas y las no contributivas—, y un 9% el Ingreso Mínimo Vital. En el plano de la educación, la partida destinada a becas cuenta con un presupuesto récord de 2.544 millones de euros. Y se ha completado la creación de nuevos instrumentos de nuestro nuevo modelo de FP, con varios reales decretos. Hoy, 1,2 millones de alumnos estudian un ciclo de formación profesional.

En sanidad se ha aprobado el Plan de Acción de Salud Mental 2025-2027, y se ha remitido al Congreso el Proyecto de Ley de una Agencia Estatal de Salud Pública para hacer frente a las pandemias del futuro.

En este semestre se han desplegado distintos instrumentos dirigidos a niños y adolescentes. Se ha aprobado un Real Decreto de comedores escolares saludables y sostenibles y un programa de ayudas directas para la compra de gafas y lentillas. También se han aprobado dos proyectos de Ley: uno para la protección de las personas menores de edad en los entornos digitales, y otro para la prevención del consumo de bebidas alcohólicas y de sus efectos en los menores de edad.

En materia de dependencia continúa la fuerte inversión acometida por el Gobierno, que en 2024 ascendió a 3.478 millones de euros. Además, se ha aprobado un anteproyecto de Ley que modifica la Ley de Dependencia y de Discapacidad para garantizar mayores derechos y ampliar los servicios.

La vivienda debe ser el quinto pilar del estado del bienestar. En este semestre se ha aprobado un PERTE de Industrialización de la Vivienda, dotado con una inversión pública de 1.300 millones de euros en 10 años que permitirá construir 15.000 viviendas al año. Se han eliminado las Golden Visa y se ha aprobado un sistema público de avales y garantías, que proteja a propietarios e inquilinos. También ha entrado en vigor una reforma de la Ley de Propiedad Horizontal que obliga a los propietarios de viviendas turísticas a contar con el aval de la comunidad de vecinos.

Por otra parte, se continúa impulsando una transición ecológica justa, con la aprobación de la Ley de Prevención de las Pérdidas y el Desperdicio Alimentario, el programa de incentivos MOVES III para la adquisición de vehículos eléctricos con un presupuesto de más de 1.700 millones de euros, el aumento de las energías renovables, la aprobación de la declaración de 10 nuevas Zonas Especiales de Conservación de la Red Natura 2000 y del Plan Nacional de Servicios Especiales de Salvamento de la Vida Humana en la Mar y de la Lucha contra la Contaminación del Medio Marino para el periodo 2025-2027.

El Gobierno continúa avanzando en promover la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres. Se ha aprobado la renovación del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, que amplía las medidas contempladas hasta las 462 y aumenta un 50% la financiación para los próximos cinco años. Y se ha puesto en marcha un nuevo modelo del sistema VioGén 2, con una nueva plataforma digital y nuevos criterios para una mejor protección. También se han dotado de mayores plazas las secciones de violencia contra la mujer en el ámbito judicial y se ha adaptado la planta judicial. Ya son 59 los centros de asistencia integral 24 horas a las víctimas de violencia sexual.

Para fortalecer la cohesión territorial y hacer frente al reto demográfico, el Gobierno ha aprobado las mayores entregas a cuenta de la historia a las comunidades autónomas y las entidades locales, 147.412 y 28.734 millones de euros, respectivamente. También se ha profundizado en nuestro modelo territorial, con distintos acuerdos de transferencia de competencias a gobiernos regionales. Y se continúa ayudando a los territorios afectados por la DANA, desplegando los 16.600 millones de euros comprometidos.

En el ámbito de la transparencia y mejora de la calidad democrática se ha continuado impulsando el Plan de Acción por la Democracia, que cuenta con un grado de implementación del 48%. Se ha aprobado el Proyecto de Ley de transparencia e integridad de los grupos de interés (“Lobbies”) y los anteproyectos de Ley de gobernanza democrática en servicios digitales y de modificación de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General. Se ha implantado el Sistema de Integridad de la Administración General del Estado. Finalmente, se ha desplegado un Plan Estatal de Lucha contra la Corrupción, para desplegar todas las acciones de que dispongan las administraciones públicas para poner fin a esta lacra.

En este semestre se ha reforzado el liderazgo de España en Europa y en el mundo, abogando por el multilateralismo y el respeto de los derechos humanos. Se ha continuado ayudando a Ucrania. Y la Asamblea General de la ONU ha aprobado la resolución presentada por España y Palestina, que exige a Israel que concluya el bloqueo y asegure que la ayuda llegue a la población civil. En la cubre de la OTAN celebrada en la Haya España ha defendido su senda de financiación para alcanzar las capacidades comprometidas con los aliados, al tiempo que ha desplegado un Plan Industrial y Tecnológico para la Seguridad y la Defensa, dotado de 10.471 millones de euros, que permitirá alcanzar el compromiso del 2% del PIB en defensa para 2025. Finalmente, Sevilla ha acogido la VI Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo de Naciones Unidas.

II. Introducción

Nuestras democracias se fortalecen desarrollando mecanismos de rendición de cuentas y transparencia de la actividad de gobierno. Mecanismos que, por un lado, dotan a la ciudadanía de un mayor escrutinio y control del Gobierno. Y, por otro lado, hacen a los gobiernos responsables de sus acciones, identificando de forma clara los compromisos que asumen ante el conjunto de la sociedad y la actividad que desarrollan.

El Gobierno de España, a iniciativa del presidente del Gobierno, implantó al inicio de la XIV Legislatura un mecanismo de rendición de cuentas, ***Cumpliendo***, para trasladar los avances en el cumplimiento de los compromisos adquiridos a inicio de legislatura. Ello se enmarca en "la necesidad de combatir la desafección política ciudadana con ejercicios claros de transparencia, mecanismos estrictos de control y garantías en la rendición de cuentas", tal como manifestó el propio presidente en su discurso de investidura el 4 de enero de 2020.

Cumpliendo es, por tanto, una herramienta vital para avanzar hacia una cultura de gobernanza pública más receptiva, que contribuya a estrechar el vínculo entre ciudadanos, representantes y Gobierno y coadyuvar a una mejora del desempeño institucional. Constituye un mecanismo de transparencia que da más herramientas a la sociedad española para poder analizar y valorar la acción del Gobierno.

En el inicio de esta legislatura se establecieron 195 compromisos, estructurados en torno a las ocho líneas estratégicas formuladas por el presidente del Gobierno en su discurso de investidura. La rendición de cuentas incorpora nuevos compromisos del Gobierno con el objetivo de afrontar y dar respuesta a nuevos retos y necesidades, así como transformar la realidad social y económica. En este semestre se han incorporado tres nuevos compromisos, ascendiendo el total de estos a 200. En el semestre anterior ya se habían sumado dos compromisos adicionales. Los nuevos compromisos son: (i) Mitigar los impactos negativos de la guerra comercial iniciada por la administración Trump y tejer un escudo que proteja nuestra economía; (ii) Aumentar la inversión en seguridad y en defensa, para alcanzar las capacidades técnicas y humanas definidas por la OTAN; y (iii) Defender la calidad, la equidad y el prestigio de nuestro sistema universitario, persiguiendo las prácticas que atenten contra el prestigio de nuestras universidades, tanto públicas como privadas, para que cumplan con nuestros estándares de calidad. El **Anexo II** que acompaña a la rendición de cuentas contiene el mapa de los 200 compromisos.

Tabla 1. Líneas estratégicas de la rendición de cuentas ***Cumpliendo***

1.-Culminar la modernización socioeconómica en clave verde y digital
2.-Reforzar el Estado de bienestar
3.-Mejorar el acceso a la vivienda
4.-Impulsar una transición ecológica justa
5.- Consolidar España como referente en igualdad entre mujeres y hombres
6.-Fortalecer la cohesión territorial y hacer frente al reto demográfico
7.-Avanzar en la convivencia
8.-Reforzar el liderazgo de España en Europa y en el mundo

Siguiendo los mismos criterios que en anteriores informes, los compromisos del Gobierno en esta XV Legislatura derivan de las manifestaciones contenidas en: (i) el discurso de investidura del presidente del Gobierno; (ii) el Acuerdo PSOE-SUMAR, que constituye el documento programático del Gobierno

de coalición; (iii) las comparecencias de las ministras y los ministros para presentar las principales líneas estratégicas de los departamentos ministeriales; (iv) el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR); y, (v) otras comparecencias del presidente del Gobierno.

Los fundamentos metodológicos que sustentan el ejercicio de rendición de cuentas han sido analizados y validados por el Grupo de Análisis Metodológico (GAM), que acompaña a la rendición de cuentas desde noviembre de 2020. El GAM está constituido por académicos y académicas de prestigiosas universidades públicas españolas y expertos y expertas en distintas materias relacionadas con la rendición de cuentas, el análisis de políticas públicas y el derecho público. El detalle y trabajo del GAM está recogido en el **Anexo I**.

La rendición de cuentas constituye un ejercicio de transparencia. Por ello, pone a disposición pública un archivo de datos en abierto con la totalidad de compromisos, así como las medidas que ha desarrollado el Gobierno para cumplirlos, que ascienden a 2.453, de las cuales 987 son nuevas del primer semestre de 2025 o evolucionadas a partir de iniciativas desarrolladas desde la fecha de investidura, 16 de noviembre, y hasta el 30 de junio de 2025. La base de datos identifica la fuente de verificación de cada una de ellas, —que permite contrastar la validez de la información—, y contiene los indicadores cuantitativos empleados para analizar el progreso de los compromisos o su estado de situación. Esta información está estructurada en torno a diferentes clasificaciones que permiten aproximarse a la rendición de cuentas desde distintas perspectivas:

(i) Las líneas estratégicas
(ii) Las principales preocupaciones de la ciudadanía según el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)
(iii) Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
(iv) Una clasificación por temas específicos
(v) La Clasificación de las Funciones de Gobierno (COFOG, por sus siglas en inglés).

Cumpliendo cuenta también con una herramienta de visualización y de interacción con los compromisos, iniciativas y resultados de la rendición de cuentas, con distintas opciones de configuración. Estos documentos y herramientas pueden consultarse en la página web de la rendición de cuentas[1].

Este informe es una síntesis de la base de datos abiertos, que contiene la totalidad de los compromisos, junto a las medidas desarrolladas por el Gobierno, distintos indicadores y las clasificaciones que facilitan a la ciudadanía aproximarse a la información. En el informe se aborda el análisis de una muestra compuesta por 30 compromisos, sus medidas asociadas y los productos y resultados obtenidos, así como otras medidas destacables desplegadas por el ejecutivo por cada línea estratégica. Un 63,4% de los compromisos del informe se ha escogido con base en la relevancia de los mismos y las medidas desarrolladas en este período. El 36,6% restante se ha seleccionado a través de un muestreo aleatorio estratificado corregido, en el que cada línea estratégica es un estrato. Esta sistemática permite que todos los compromisos estén presentes en los informes de ***Cumpliendo***, con independencia de las acciones desarrolladas por el Gobierno para alcanzarlos y los resultados obtenidos. El 53% de los compromisos del Gobierno ya han sido analizados en los tres informes correspondientes a esta legislatura.

[1] https://www.lamoncloa.gob.es/Paginas/cumpliendo/index.aspx

III. Situación de los compromisos contenidos en el informe

Tabla 2. Acción del Gobierno sobre estos compromisos desde el inicio de la legislatura

1. Culminar la modernización socioeconómica en clave verde y digital	
Mitigar los impactos negativos de la guerra comercial iniciada por la administración Trump y tejer un escudo que proteja nuestra economía	Se ha aprobado el Plan de Respuesta y Relanzamiento Comercial, dotado con 14.100 millones de euros
Orientar y reforzar la política industrial hacia la transición ecológica y la digitalización del sistema productivo, aprovechando las ventajas de nuestro país en la producción de energía renovable, limpia y barata	Se han resuelto ayudas a la creación de grandes valles o clústeres de hidrógeno renovable por más de 1.200 millones de euros. Además, se ha reforzado la cadena de valor para la transición a una economía de cero emisiones netas y se continúa desplegando el Proyecto Estratégico para la Recuperación y la Transformación Económica (PERTE) de descarbonización industrial, con una ejecución de 594,5 millones de euros
Potenciar el desarrollo de la industria turística competitiva en clave verde y digital	Se encuentran en ejecución 560 Planes de Sostenibilidad Turística en Destino repartidos por todas las comunidades autónomas y por un valor total de 1.858 millones de euros
Seguir impulsando la economía social, a través de una Ley integral, el desarrollo del PERTE y la Estrategia de Economía Social	Se ha ejecutado más del 98% del PERTE de la Economía Social y los Cuidados, con 2.510 millones de euros comprometidos, y se ha lanzado la tercera convocatoria del Plan Integral de Impulso de la Economía Social
Desarrollar y hacer un buen uso de la Inteligencia Artificial	Se ha creado el primer modelo de lenguaje público y abierto de Inteligencia Artificial “Alia”, con un importante componente en español y resto de lenguas cooficiales. Y se continúa implementando la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial
Desarrollar una política económica orientada a crear trabajos de calidad, alcanzar el pleno empleo y a lograr que la tasa de paro converja con la media europea	La afiliación media a la Seguridad Social ha alcanzado los 21,86 millones de personas trabajadoras y la afiliación femenina es la más alta de la serie histórica. El paro se ha reducido y la temporalidad es del 15,1%, el menor porcentaje de toda la serie histórica que empieza en 2002
Consolidar un modelo de empleo público de calidad y garantizar el derecho al desarrollo profesional del personal público	Se han estabilizado las plazas de 366.317 empleados públicos, en particular de los sectores docente y sanitario. Se ha trabajado en la subida salarial adicional del 0,5% de los empleados públicos correspondiente a 2024, que se ha hecho efectiva el 1 de julio de 2025. Y se ha definido la Oferta de Empleo Público del sector público del Estado, que ha culminado en el mes de julio con la aprobación de una oferta con 36.588 plazas

Desplegar una Estrategia Nacional de Alimentación, mejorar los canales de comercialización y etiquetado, así como garantizar el equilibrio y transparencia en los mercados	Se ha aprobado la Estrategia Nacional de Alimentación, que contribuirá a construir un sector capaz de responder a los retos actuales y futuros y proteger y revitalizar el medio rural
2. Reforzar el Estado de bienestar	
Desarrollar instrumentos y políticas que garanticen el derecho a un estilo de vida saludable y sostenible, especialmente para la infancia y adolescencia	Se ha conseguido reducir el porcentaje de niños de 6 a 9 años con exceso de peso en más de 4 puntos porcentuales desde 2019. Se han aprobado los proyectos de Ley Orgánica para la protección de las personas menores de edad en los entornos digitales, y de prevención del consumo de bebidas alcohólicas y sus efectos en los menores de edad. También se ha aprobado el Real Decreto de comedores escolares saludables y sostenibles
Desarrollar el derecho a una salud mental universal, pública y de calidad	Se ha aprobado el Plan de Acción de Salud Mental y el Plan de Acción para la Prevención del Suicidio 2025-2027. Desde el año 2019 el número de plazas de Formación Sanitaria Especializada en Psicología Clínica se ha incrementado en casi un 100%
Desarrollar, reformar y modernizar la Formación Profesional	Se ha completado la regulación de la nueva Formación Profesional (FP). Se ha creado el Catálogo Modular de Formación Profesional, el Catálogo Nacional de Ofertas de FP y el Registro Estatal de formación Profesional. Además, se ha aprobado el Real Decreto de evaluación y acreditación de las competencias básicas adquiridas por experiencia laboral, y un real decreto con nuevos estándares de competencias. Se han aprobado 6.729 nuevas ofertas formativas. Además, en los últimos cuatro años se han creado 383.000 nuevas plazas de FP con fondos del PRTR
Continuar reduciendo los precios públicos académicos y acelerar la tramitación de las becas universitarias, para que se ingresen al inicio del curso académico	El precio medio de las titulaciones de grado ha disminuido un 21,7% desde el curso 2018-2019 y en los másteres habilitantes un 34,8%. Se ha puesto en marcha la convocatoria de becas para el curso 2025-2026, que contará con un presupuesto de 2.544 millones de euros, de ellos, 1.200 para becas dirigidas a estudiantes universitarios
Desarrollar un Plan de Acción por la Democracia que nos ayude a proteger y fortalecer nuestra democracia	El Plan de Acción por la Democracia cuenta con un desarrollo del 48%. Se ha aprobado el Proyecto de ley de transparencia e integridad de los grupos de interés (“Lobbies”). También se han aprobado los anteproyectos de ley de gobernanza democrática en servicios digitales y de modificación de la Ley

	Orgánica del Régimen electoral General. Se ha implantado el Sistema de Integridad de la Administración General del Estado. Se ha anunciado un Plan Estatal de Lucha contra la Corrupción, con 15 medidas
Reforzar y desarrollar los servicios sociales a través de una ley que los declare como servicios esenciales, promueva su universalización efectiva e impulse su modernización	En el marco del PRTR, se impulsa la modernización de los servicios sociales con una inversión de 875 millones de euros, de los que ya se ha ejecutado el 61%. Se han desarrollado proyectos innovadores como la Plataforma VIDAS, que ha agrupado 20 proyectos piloto de desinstitucionalización con 150 millones de euros de inversión. Se han creado grupos de trabajo con las comunidades autónomas para establecer una tabla de equivalencias que recoja las prestaciones y servicios implantados, su definición y la configuración de un catálogo de prestaciones básicas en todo el territorio
Aprobar y poner en marcha la Estrategia estatal para un nuevo modelo de cuidados en la comunidad: un proceso de desinstitucionalización	Se ha aprobado el primer Plan Operativo que desarrolla la Estrategia, que permitirá movilizar más de 2.000 millones de euros de las comunidades autónomas y el Gobierno de España. Se ha trabajado en la aprobación definitiva del Proyecto de Ley por el que se modifica la ley de dependencia y la ley de discapacidad, que refuerza los derechos y amplía el catálogo de servicios
Reforzar las políticas migratorias, con especial atención a colectivos de especial vulnerabilidad	Se ha aprobado la reforma del artículo 35 de la Ley de Extranjería para garantizar el interés superior de los menores migrantes. Se ha culminado la reforma del nuevo Reglamento de Extranjería
Desarrollar la Ley de Memoria Democrática	Se ha concluido el I Plan Cuatrienal de Exhumaciones 2020-2024, que han permitido exhumar más de 5.900 desaparecidos de la Guerra Civil y la dictadura franquista. Se ha regulado la composición y funcionamiento del Consejo de la Memoria Democrática y se han reconocido distintos lugares de Memoria Democrática
3. Mejorar el acceso a la vivienda	
Desarrollar las medidas contempladas en la Ley por el Derecho a la Vivienda para contener y regular los precios de los alquileres, y para garantizar los mecanismos de protección en materia de desahucios y lanzamientos	Se han duplicado las calificaciones definitivas de VPO desde 2019 y se reforma la fiscalidad para movilizar vivienda vacía y las exenciones y bonificaciones fiscales a los propietarios que reduzcan rentas. Se han declarado nuevas zonas tensionadas y estas han tenido efecto en la bajada de precios. Se ha lanzado un PERTE de 1.300 millones de euros para incentivar la industrialización de la construcción de vivienda,

	que permitirá la construcción de 15.000 viviendas industrializadas al año y ampliar el parque social
Revisar la regulación de los alojamientos con uso distinto al de vivienda y turísticos en zonas de mercado tensionadas	Se ha reformado la Ley de Propiedad Horizontal para incluir la exigencia de que las nuevas viviendas de uso turísticos cuenten con la aprobación previa y expresa de las comunidades de propietarios. Se ha puesto fin a los permisos de residencia vinculados a inversiones inmobiliarias de más de medio millón de euros (Golden Visa) y se ha mandado bloquear 70.000 anuncios ilegales para frenar la especulación y contener los precios
4. Impulsar una transición ecológica justa	
Aprobar una ley contra el desperdicio alimentario	Se ha aprobado la Ley de Prevención de las Pérdidas y el Desperdicio Alimentario
Continuar impulsando una transición ecológica justa	Se han creado 2.276 puestos de trabajo de larga duración en los territorios afectados por el cierre de centrales térmicas. Se continúan desarrollando las líneas de actuación vinculadas al desarrollo de proyectos en el territorio
Llevar a cabo una política de regadíos consistente en el uso sostenible de los recursos y su modernización	El Gobierno continúa impulsado una inversión de más de 2.500 millones de euros para la modernización de regadíos en el periodo 2021-2027. El regadío sostenible representa el 80,5% de la superficie de este tipo de cultivo en España
5. Consolidar España como referencia mundial en igualdad entre hombres y mujeres	
Renovar, garantizar y reforzar la eficacia del Pacto de Estado contra la Violencia de Género	Se ha aprobado en el Congreso la renovación del Pacto de Estado contra la Violencia de Género en el que se amplían las medidas desde las 290 del Pacto anterior hasta las 462. Se aumenta la financiación un 50% hasta los 1.500 millones de euros. Se ha autorizado la distribución a las comunidades autónomas de 179,8 millones de euros
Reforzar los medios y recursos en la lucha contra la violencia de género en el ámbito sanitario, judicial, policial y psicológico	Se ha puesto en marcha el nuevo modelo del Sistema VioGén 2 para dar una mejor respuesta a la violencia de género. La nueva plataforma digital incorpora tecnología más avanzada, así como nuevos parámetros y criterios
6. Fortalecer la cohesión territorial y hacer frente al reto demográfico	
Fortalecer las políticas que hacen frente al reto demográfico, en especial las orientadas a la prestación de servicios públicos	El Plan de 130 Medidas ante el Reto Demográfico ha movilizado más de 13.000 millones de euros. Se continúa mejorando la conectividad 5G en pequeñas

	localidades, con una inversión de más de 161 millones de euros
Seguir impulsando reformas y mejorando nuestro Estado autonómico	El Gobierno asumirá un 25% de la deuda autonómica total, 83.252 millones de euros. Se han aprobado las entregas a cuenta de las comunidades autónomas y las entidades locales, 147.412 millones de euros y 28.734 millones respectivamente. Son las mayores cifras hasta la fecha
Movilizar todos los recursos necesarios y durante todo el tiempo que haga falta para la recuperación de los territorios afectados por la DANA	Se han movilizado 16.600 millones de euros para hacer frente y recuperar los territorios afectados por la DANA. Hasta el mes de junio, se han abonado 5.730 millones de euros
7. Avanzar en la convivencia	
Apostar por el diálogo como herramienta para abordar los conflictos territoriales	Se ha celebrado la XXVIII Conferencia de Presidentes y 50 conferencias sectoriales en el primer semestre de 2025. Se ha acordado traspasar distintas competencias y funciones a la Comunidad Foral de Navarra (tráfico), Euskadi (permisos de trabajo a extranjeros y meteorología), Galicia (gestión del litoral) y se han alcanzado 20 acuerdos con Cataluña
8. Reforzar el liderazgo de España en Europa y en el mundo	
Transformar y modernizar nuestras Fuerzas Armadas, con una gestión de los recursos que potencie las capacidades militares	Se ha aprobado el Plan Industrial y Tecnológico para la Seguridad y la Defensa. Representará una inversión adicional en la industria y las capacidades para la defensa de 10.471 millones de euros
Fortalecer los vínculos con todos los países de América Latina	Se ha aprobado la Estrategia de Acción Exterior 2025-2028, que otorga gran relevancia a América Latina y el Caribe. Además, se ha impulsado en la Unión Europea la ratificación de acuerdo con Mercosur y la modernización del Acuerdo Global Unión Europea-México

IV. Resultados del ejercicio de rendición de cuentas por líneas estratégicas. Compromisos y medidas

LÍNEA ESTRATÉGICA 1. CULMINAR LA MODERNIZACIÓN SOCIOECONÓMICA EN CLAVE VERDE Y DIGITAL

El objetivo de esta línea estratégica es culminar la modernización y transformación de nuestro tejido productivo en clave verde y digital, desde una perspectiva de inclusión social y apostando por la innovación y la ciencia. Para ello, es fundamental contar con más y mayores empresas, más startups (empresas emergentes) y más economía social. Esta modernización debe ser horizontal, extendiéndose por todos los territorios de nuestro país, por nuestras pymes, autónomos y sociedad civil. Una economía que debe ser capaz de afrontar los retos presentes y futuros, más resiliente y competitiva y al servicio de las personas. Una economía que avance hacia el pleno empleo, con empleos dignos y de calidad, con más y mejor formación, que facilite la conciliación laboral. Y que mejore el poder adquisitivo de la clase media y de las personas trabajadoras.

Mitigar los impactos negativos de la guerra comercial iniciada por la administración Trump y tejer un escudo que proteja nuestra economía

Se ha aprobado el Plan de Respuesta y Relanzamiento Comercial, que despliega todos los instrumentos financieros y comerciales a disposición del Estado con el doble objetivo de proteger y relanzar el tejido productivo, especialmente de las empresas con mayor exposición directa e indirecta al mercado norteamericano. El Plan está dotado con 14.100 millones de euros, de los que 6.700 son de nueva financiación.

Las principales medidas se han activado con la aprobación de un Real Decreto-ley, convalidado por el Congreso de los Diputados. Entre ellas destaca una línea ICO de avales por importe de 5.000 millones de euros a empresas afectadas, cuyo primer tramo de 1.000 millones se ha puesto ya en marcha. También se amplía la cobertura de las empresas a través de seguros de crédito a la exportación, con una movilización inmediata de 2.000 millones de euros. Asimismo, se ha reforzado el Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM), con un incremento de 200 millones adicionales, hasta los 700 millones, para apoyar los proyectos de exportación e inversión en el exterior. Y un Plan MOVES III de ayudas a la adquisición de vehículos eléctricos y al despliegue de infraestructura de recarga, dotado inicialmente con 400 millones de euros y ampliado hasta los 1.336.

El Gobierno de España se adelanta a las medidas anunciadas a nivel europeo, y, además, impulsa en la UE la búsqueda y promoción de acuerdos comerciales con otros países y bloques comerciales como Mercosur, la creación de un fondo europeo de apoyo a los sectores afectados, la activación de un nuevo marco temporal de ayudas de Estado y la elaboración de un Plan de Acción para eliminar la fragmentación del mercado europeo y reducir costes.

Orientar y reforzar la política industrial hacia la transición ecológica y la digitalización del sistema productivo, aprovechando las ventajas de nuestro país en la producción de energía renovable, limpia y barata

Gracias a la posición geográfica de España y la apuesta del país por las energías limpias, se está impulsado un nuevo modelo productivo basado en la transición verde y la digitalización, aspirando a configurar una economía intensiva en sectores de alto valor añadido. Prueba de ello es que el empleo del sector de bienes y servicios ambientales en 2023 ascendió al 3%, 0,6 puntos porcentuales más que en 2019: 541.700 empleos a tiempo completo en este sector, un 34,8% más que en 2019.

Gráfico 1. Número de empleados en el sector de bienes y servicios ambientales

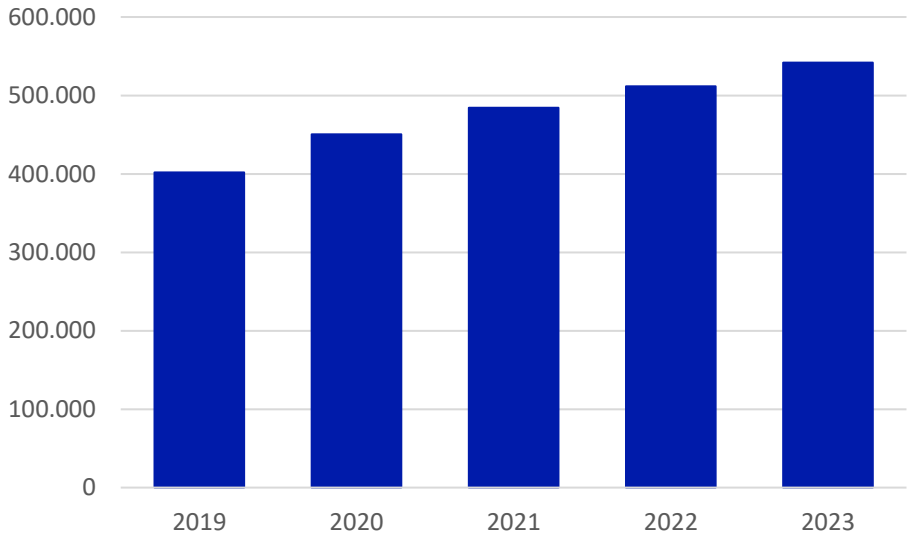

Fuente: INE

Se ha resuelto la convocatoria de ayudas a la creación de grandes valles o clústeres de hidrógeno renovable, que son esenciales para la producción y uso de hidrógeno verde en grandes polos industriales. El importe de las ayudas ha ascendido a 1.223 millones de euros, que sumarán 2.292,8 MW de potencia de electrólisis y permitirán crear 9.000 empleos directos y cerca de 11.000 indirectos.

Se ha resuelto la primera convocatoria de ayudas del programa para reforzar la cadena de valor para la transición a una economía de cero emisiones netas por unos 300 millones de euros. Esta línea está dotada con 750 millones. También se ha lanzado una nueva convocatoria para compensar los costes por emisiones indirectas de CO2 dirigida a sectores industriales por 600 millones de euros. Además, se continúa desplegando el PERTE de descarbonización industrial, con una ejecución de 594 millones de euros. Asimismo, se han asignado casi 300 millones a distintos proyectos de fabricación de equipos y componentes esenciales para el desarrollo tecnológico e industrial de las energías renovables en España.

Entre los grandes países de la Unión Europea, España alcanzó el mayor porcentaje de empresas que utilizaban la Inteligencia Digital en 2024, y que hicieron uso de software ERP (empleado en la planificación de recursos empresariales) y software CRM (para la gestión de las relaciones con los

clientes) en 2023, según la OCDE. En este sentido, se continúan desarrollando iniciativas para la incorporación de soluciones digitales a las empresas y autónomos, como el programa "*Kit Consulting*", con un presupuesto de 300 millones de euros, y el programa Kit Digital, que mantiene abiertas tres convocatorias a lo largo del año 2025. Este último programa ha beneficiado ya a más de 730.212 pymes y autónomos.

Potenciar el desarrollo de la industria turística competitiva en clave verde y digital

El turismo es una de las principales fuentes de generación de crecimiento y empleo de la economía española. Casi 94 millones de turistas extranjeros visitaron España en 2024, un 12,3% más con respecto a 2019. Proceden cada vez más de distintos países, y predominan los turistas de Reino Unido, Francia, Alemania y EEUU, por ese orden. El gasto que realizaron en 2024 ascendió a 126.000 millones de euros, un 37,2% más que en 2019. El sector ha logrado avanzar en su desestacionalización, y desde 2018 el crecimiento de turistas en temporada baja duplica al de temporada alta.

Uno de los ejes de actuación del Gobierno es la transformación del turismo hacia un nuevo modelo de gestión turística inteligente, digital y un desarrollo turístico más sostenible. Se han consolidado los Destinos Turísticos Inteligentes, espacios geográficos innovadores que garantizan el desarrollo sostenible del territorio, accesible para todos, y consolidados sobre una infraestructura tecnológica de vanguardia. Su número actual asciende a 691, casi 7 veces más que en el año 2019.

Gráfico 2. Integrantes de la Red de Destinos Turísticos Inteligentes

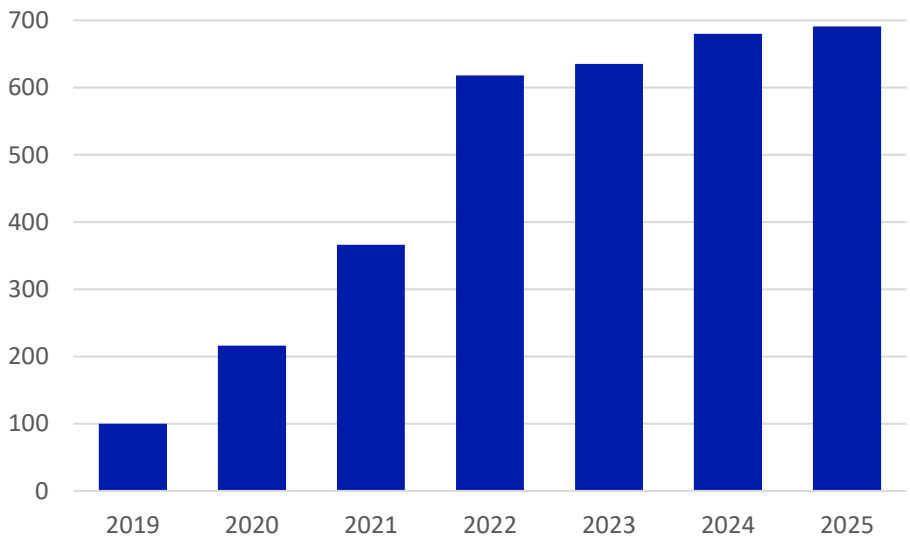

Fuente: Ministerio de Industria y Turismo

Actualmente se encuentran en ejecución 560 Planes de Sostenibilidad Turística en Destino repartidos por todas las comunidades autónomas y por un valor total de 1.858 millones de euros. Estas iniciativas están diseñadas para reforzar un modelo turístico más sostenible, diversificado y resiliente, adaptado a los retos del presente y del futuro.

El sector turístico avanza en su modernización gracias a diversas líneas de apoyo destinadas a fomentar la transformación, digitalización e innovación. Entre ellas destaca la inversión de 95 millones de euros destinada al desarrollo de soluciones tecnológicas vinculadas a la Plataforma Inteligente de Destinos (PID), así como el programa de "Última Milla", orientado a desarrollar proyectos de digitalización innovadores de base tecnológica, dotado con 62,2 millones de euros. Además, se están dando ayudas para proyectos de mejora de la competitividad y de dinamización del Patrimonio Histórico con uso turístico, por importe de 207,8 millones de euros. Esta apuesta estratégica busca no solo reforzar la calidad de la oferta turística española, sino también fomentar un desarrollo territorial más equilibrado y sostenible.

Seguir impulsando la economía social, a través de una Ley integral, el desarrollo del PERTE y la Estrategia de Economía Social

El Proyecto Estratégico para la Recuperación y la Transformación Económica (PERTE) de la Economía Social y los Cuidados constituye una apuesta real y concreta por transformar el modelo productivo vigente fortaleciendo el bienestar y la cohesión social. Transformación que se fortalece, además, con el Proyecto de Ley de Economía Social, aprobado en noviembre de 2024, y que actualiza el régimen de las cooperativas y el papel de las empresas que facilitan la inserción laboral de colectivos vulnerables. Un sector que aglutina en España a más de 43.000 empresas, emplea a más de 2,5 millones de personas y representa más del 10% del Producto Interior Bruto.

En este semestre se ha continuado ejecutando este PERTE, que ha comprometido, hasta junio de 2025, unos 2.500 millones de euros, un 98% del presupuesto asignado. En este marco, se ha lanzado la tercera convocatoria del Plan Integral de Impulso de la Economía Social, por importe de 39 millones de euros para incentivar proyectos que contribuyan a alentar un sistema productivo que genere trabajo de calidad. Son ya más de 4.400 entidades beneficiarias a lo largo del territorio. Destacan proyectos como la financiación de equipamientos públicos para adaptarse al nuevo modelo de cuidados de larga duración, con 1.086 millones de euros; la mejora de equipamientos domiciliarios que favorezcan la autonomía personal, por 239 millones; o la formación modular de ocupados o desempleados por 75 millones. Además, se han dedicado más de 950 millones de euros al Plan Corresponsables, parte integral de este PERTE, para promover la corresponsabilidad en los cuidados y facilitar la conciliación familiar.

Desarrollar y hacer un buen uso de la Inteligencia Artificial

La adopción de la Inteligencia Artificial (IA) continúa creciendo tanto entre la ciudadanía como en el ámbito empresarial de nuestro país. En 2023 el 42% de la población adulta en España hizo uso en alguna ocasión de la IA. En el sector empresarial, el porcentaje de empresas de 10 o más personas empleadas que utilizan algún sistema de IA se ha incrementado hasta el 11,4% en 2024. Este porcentaje representa un incremento de casi 4 puntos porcentuales respecto a 2021, y un avance muy significativo en el último año, con un crecimiento de más de 2 puntos respecto a 2023, lo que refleja una aceleración en la adopción de la IA en el tejido empresarial nacional. El mayor crecimiento se observa en las grandes empresas, donde el uso alcanza ya el 44%.

El Gobierno ha puesto a disposición de la población en enero de 2025 el primer modelo de lenguaje público y abierto de IA "Alia", con un importante componente en español y el resto de lenguas cooficiales. En su elaboración se ha empleado el supercomputador MareNostrum5 del *Barcelona Supercomputing Center*-Centro Nacional de Supercomputación (BSC-CNS), uno de los más potentes del mundo. El Gobierno ha destinado 170 millones de euros al BSC-CNS en los últimos 5 años.

Se continúa implementando la Estrategia Nacional de IA, destacando los avances en la creación del Centro Nacional de Neurotecnologías (*Spain Neurotech)*. Además, España albergará una de las siete primeras fábricas europeas de IA que la Unión Europea pondrá en marcha. También se han firmado 374 contratos de investigación en el marco del programa 'Generación D: Construyendo la Generación IA', con el objetivo de potenciar la aplicación de la Inteligencia Artificial y la transformación digital a la ciencia y la investigación.

Desarrollar una política económica orientada a crear trabajos de calidad, alcanzar el pleno empleo y a lograr que la tasa de paro converja con la media europea

Las políticas económicas y laborales desplegadas han contribuido a lograr cifras históricas en materia de creación y calidad de empleo. La afiliación a la Seguridad Social ha alcanzado un nuevo récord, con 21,86 millones en junio de 2025. En el último año, se crearon casi medio millón de empleos. La afiliación femenina ha alcanzado su máximo histórico, con 10,3 millones en junio y un porcentaje del 47,3% del total. Además, se ha reducido la brecha salarial: es dos veces menor con respecto al 2018 entre las mujeres que trabajan a jornada completa (del 6,5% en 2018 al 2,9% en 2023).

Por otra parte, la temporalidad de las personas asalariadas en el primer trimestre de 2025 se ha situado en el 15,1%, 8,9 puntos porcentuales menos que en el primer trimestre de 2021, anterior a la reforma laboral. El porcentaje de empleados con contratos temporales en España en 2018 ascendió al 27%, 11,3 puntos superior a la media de la Unión Europea. En 2024 dicho porcentaje descendió al 16%, convergiendo casi con esta última. España fue el país que más redujo su temporalidad.

La tasa de paro según la EPA se ha situado en el primer trimestre de 2025 en el 11,4%, por debajo de los 2,8 millones de desempleados. Son 5,4 puntos porcentuales menos que en el primer trimestre de 2018 y 4,8 puntos menos que antes de aprobar la reforma laboral, con datos correspondientes al primer trimestre de 2021. Es la tasa de paro más baja en el primer trimestre desde hace 17 años.

Gráfico 3. Afiliación media anual de trabajadores a la Seguridad Social

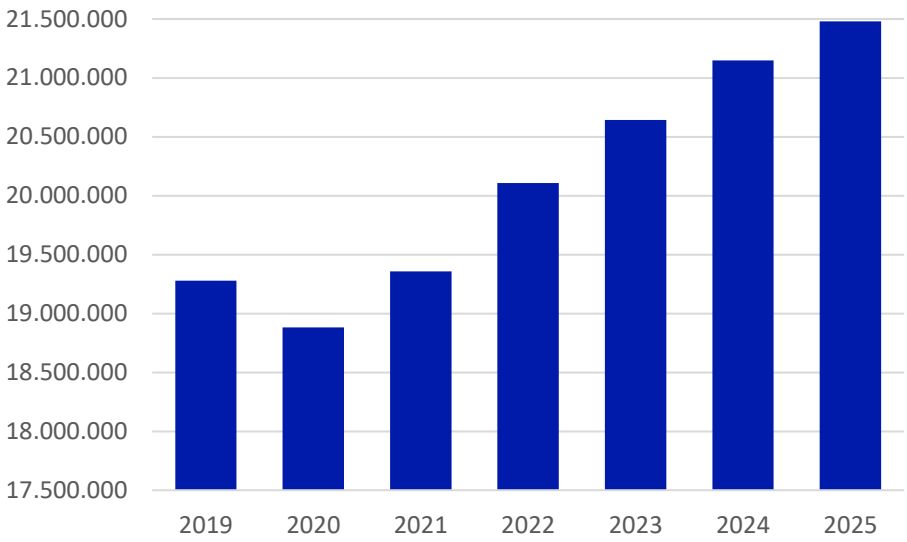

Fuente: Seguridad Social

Nota: La afiliación media del año 2025 se estima con los datos de enero a junio

El SMI ha aumentado en 2025 un 4,4% con respecto a 2024, beneficiando a 2,4 millones de personas trabajadoras. Desde el año 2018 el SMI acumula un aumento del 61%, el equivalente a percibir 6.272 euros más de salario anual. Distintos estudios, realizados por la OCDE, ISEAK o *Eurofund*, han destacado que la subida del SMI en España ha contribuido a reducir la desigualdad salarial y aumentar los ingresos salariales y las rentas de las personas trabajadoras con menores ingresos. Ha beneficiado especialmente a mujeres, —reduciendo además la brecha salarial—, personas jóvenes e inmigrantes. España es, según la OIT, uno de los países ricos con menores desigualdades salariales.

En este contexto, destaca el positivo desempeño del empleo joven, que ha crecido en casi 30 puntos porcentuales entre los años 2017 y 2024 (hasta los 24 años) o 9 puntos en el grupo de los jóvenes comprendidos entre los 16 y 29 años.

Consolidar un modelo de empleo público de calidad y garantizar el derecho al desarrollo profesional del personal público

La estabilización de empleados públicos ha alcanzado las 366.317 plazas hasta mayo de 2025, superando el compromiso con la Unión Europa fijado en el PRTR. Los sectores más beneficiados han sido el docente y el sanitario. El número de empleados públicos de la Administración General del Estado (AGE) asciende a 539.257, 5,6 puntos porcentuales más que en 2019. Pese a que el empleo público ha crecido, el peso del sector público sobre el empleo total es 3 puntos porcentuales menor que la media de la OCDE.

Gráfico 4. Número total de empleados públicos de la AGE

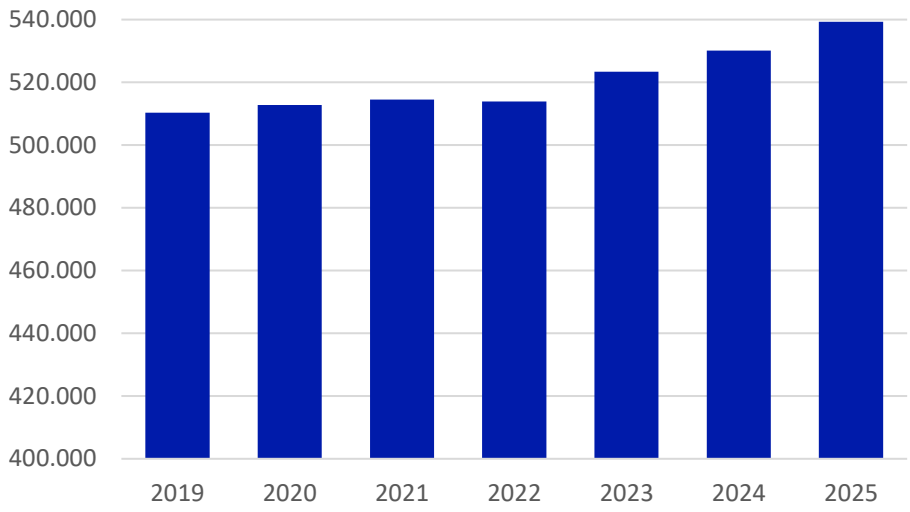

Fuente: Ministerio de Transformación Digital y de la Función Pública

Se ha hecho efectiva en julio de 2025 la subida salarial adicional del 0,5% de los empleados públicos correspondiente a 2024, cumpliendo así el Acuerdo suscrito con los sindicatos CCOO y UGT en 2022. El incremento retributivo en ese período ha sido del 9,5%. Además, se han firmado los conciertos de asistencia sanitaria para mutualistas de MUFACE (Funcionarios Civiles del Estado), ISFAS (Fuerzas Armadas y Guardia Civil) y MUGEJU (Justicia).

Por otra parte, se ha estado definiendo la Oferta de Empleo Público del sector público estatal, que ha culminado con su aprobación definitiva en el mes de julio. La oferta total se eleva a 36.588 plazas, incluidas las plazas ofrecidas en Policía Nacional, Guardia Civil y Fuerzas Armadas. La oferta de la AGE supone una creación de 5.400 empleos netos. Se profundiza así en el cambio de tendencia logrado en 2021 manteniendo un flujo de entrada de nuevos ingresos en el sistema por encima de la pérdida de efectivos.

En el ámbito de la Justicia se ha aprobado el Proyecto de Ley Orgánica para la Ampliación y Fortalecimiento de las Carreras Judicial y Fiscal, que incorpora un cambio de modelo en el acceso a la Judicatura y la Fiscalía. El objetivo es garantizar la igualdad de oportunidades y atraer talento, con independencia del origen económico o geográfico. En la convocatoria de 2025, las becas SERÉ podrán llegar a 1.300 opositores, con unas cuantías equivalentes al SMI anual por un máximo de cuatro años.

Desplegar una Estrategia Nacional de Alimentación, mejorar los canales de comercialización y etiquetado, así como garantizar el equilibrio y transparencia en los mercados

España es el cuarto país exportador de alimentos de la Unión Europea y el séptimo a nivel mundial, así como el primer país europeo con mayor renta agraria.

Gráfico 5. Exportaciones agroalimentarias. Millones de euros

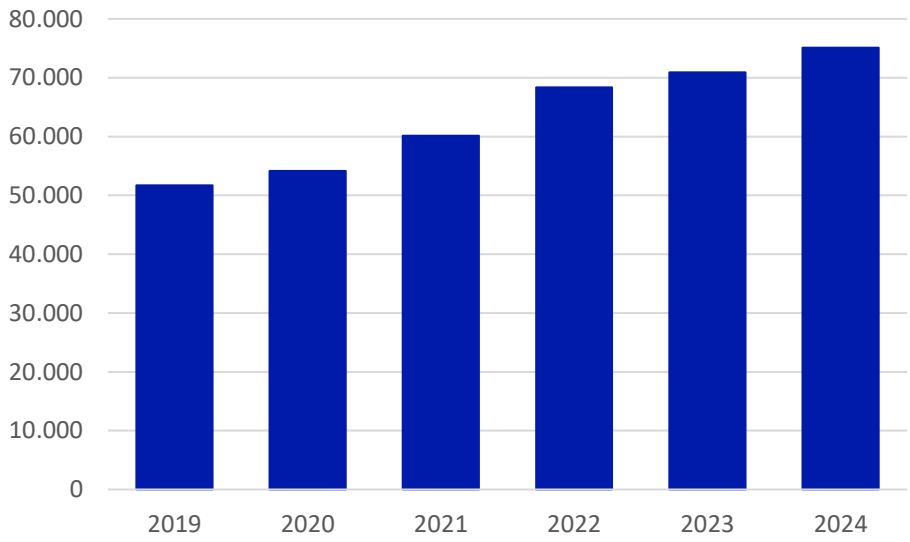

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Se ha aprobado la Estrategia Nacional de Alimentación, que contribuirá a construir un sector capaz de responder a los retos actuales y futuros y proteger y revitalizar el medio rural, en el marco de un sistema agroalimentario y pesquero más sostenible y competitivo. Constituye un instrumento estratégico que permitirá, además, garantizar el abastecimiento de alimentos a precios asequibles.

Se han aprobado dos reales decretos, uno relativo a la calidad de la miel y otro referido a los aceites vegetales comestibles. Y se ha iniciado la tramitación de distintas normas que permitirán mejorar la calidad de distintos productos agrícolas: (i) higiene en la producción y comercialización de los productos alimenticios; (ii) elaboración, composición, etiquetado y presentación de zumos de frutas y otros productos similares; (iii) criterios de calidad para la elaboración y comercialización de confituras, jaleas, etc.; (iv) sobre la calidad de determinados tipos de leche; y (v) sal marina y otro tipo de sales ecológicas.

Además, se ha activado un nuevo modelo organizativo en la inspección sanitaria en frontera en los puertos de todo el país, que garantiza una mayor eficacia y eficiencia, al mismo tiempo que se asegura el rigor necesario en la actuación inspectora.

Otras medidas y resultados relevantes en el marco de los compromisos del Gobierno

- ✓ Se ha aprobado el Proyecto de Ley para la reducción de la duración máxima de la jornada ordinaria de trabajo a 37,5 horas semanales. Esta norma beneficiará a 12,5 millones de personas trabajadoras, de las que 10,5 millones lo son a tiempo completo y 2 millones a tiempo parcial. La norma permitirá reducir el estrés laboral y la fatiga, contribuyendo a una mayor seguridad y salud en el trabajo y a un aumento de la productividad
- ✓ Se ha actualizado el escenario macroeconómico y las previsiones económicas de 2025 y 2026, elevándose hasta el 2,6% la previsión de crecimiento para este año y manteniéndose en el 2,2% la del 2026. El informe de abril de la Comisión Europea estima que el crecimiento español en 2025 será del mismo porcentaje, casi el triple que en el conjunto de la zona euro. En 2024 el PIB de España creció un 3,2%
- ✓ En este semestre se han lanzado convocatorias por valor del 99,2% del total de los fondos no reembolsables incluidos en el PRTR, que ascienden a 79.854 millones de euros. Y se han resuelto en torno al 67,7% (53.646 millones de euros). Además, los fondos han llegado a casi 1,2 millones de beneficiarios. Un 40,1 % de estos fondos se han destinado a microempresas y pymes. La AGE ya ha resuelto convocatorias por valor de 33.046 millones de euros, mientras que el conjunto de las comunidades autónomas y entidades locales han resuelto 20.600. La Comisión Europea ha aprobado en el mes de julio el quinto desembolso del PRTR. España recibirá 24.137 millones de euros (23.064 en términos netos), el mayor desembolso en la UE hasta la fecha. Ya se han cumplido 82 hitos y el cumplimiento parcial de otros dos
- ✓ Se ha aprobado la reforma del Estatuto de los Trabajadores que elimina la extinción del contrato de trabajo de las personas trabajadoras con incapacidad permanente. Y también se han distribuido 2.572 millones de euros en políticas activas de empleo entre las comunidades autónomas
- ✓ Se han invertido 240 millones de euros para el desarrollo de proyectos innovadores y sostenibles a través de la iniciativa Innvierte, y se han autorizado 233,5 millones de euros a instrumentos financieros de capital riesgo. Además, se ha resuelto la convocatoria de 2024 de ayudas destinadas a proyectos de I+D Misiones Ciencia e Innovación por 83,5 millones de euros y se ha autorizado la convocatoria de 2025 por un importe máximo de 140 millones
- ✓ Se ha lanzado la primera Estrategia de Tecnologías Cuánticas de España con una inversión de más de 800 millones de euros y se ha presentado el primer ordenador cuántico español con tecnología 100% europea, que se integrará en el MareNostrum5

LÍNEA ESTRATÉGICA 2. REFORZAR EL ESTADO DE BIENESTAR

La segunda línea estratégica busca fortalecer nuestro Estado del bienestar para reducir las desigualdades sociales y la pobreza, blindar y expandir los derechos de ciudadanía y mejorar la vida de los ciudadanos. Con más recursos destinados a sanidad, fortaleciendo y ampliando la atención primaria, especializada y hospitalaria y reduciendo las listas de espera. Con una apuesta decidida por la educación pública, como fuente de oportunidades y un mejor futuro. Un Estado de bienestar que cuide a nuestros mayores, con un sistema de pensiones más justo. Focalizado en las personas dependientes y en quienes se quedan sin empleo. Que garantice el acceso a una cultura libre. Un Estado de bienestar inclusivo, con mejores servicios públicos y un sistema fiscal más progresivo.

Desarrollar instrumentos y políticas que garanticen el derecho a un estilo de vida saludable y sostenible, especialmente para la infancia y adolescencia

Como resultado de las medidas puestas en marcha por el Gobierno de España en los últimos años, se ha conseguido reducir el porcentaje de niños de 6 a 9 años con exceso de peso en más de 4 puntos porcentuales, de un 40,6% en 2019 al 36,1% en 2023. Entre las medidas adoptadas destaca la implementación del Plan Estratégico Nacional para la Reducción de la Obesidad Infantil, que cuenta con 200 medidas para mejorar la salud de este colectivo.

Siguiendo estas actuaciones, y con el objetivo de seguir avanzando para garantizar un estilo de vida saludable en la infancia y adolescencia, se ha aprobado el Proyecto de Ley de prevención del consumo de bebidas alcohólicas y sus efectos en los menores de edad y el Real Decreto de comedores escolares saludables y sostenibles, que garantizará que todos los centros escolares sirvan cinco comidas saludables a la semana.

Además, para asegurar una defensa de los derechos de la infancia y adolescencia en todos los ámbitos, se ha aprobado el Proyecto de Ley Orgánica para la protección de las personas menores de edad en los entornos digitales. Con esta normativa se reconocen sus derechos a ser protegidas eficazmente ante contenidos digitales que puedan perjudicar su desarrollo. Se recoge también el derecho al acceso equitativo y efectivo a dispositivos, la conexión y la formación para el uso de herramientas digitales. Incluye la obligación de los fabricantes de incluir sistemas de control parental accesibles y gratuitos.

Desarrollar el derecho a una salud mental universal, pública y de calidad

Desde 2019, se ha incrementado de forma sostenida el número de plazas de Formación Sanitaria Especializada en Psicología Clínica en casi un 100% (de 141 en la convocatoria 2018-2019 a 274 en la convocatoria 2024-2025). De este modo, el número de psicólogos clínicos en Atención Primaria por cada 1.000 habitantes ha aumentado en un 57% en el período 2019-2023.

Gráfico 6. Psicólogos clínicos en Atención Primaria. Tasa por 1.000 habitantes asignados

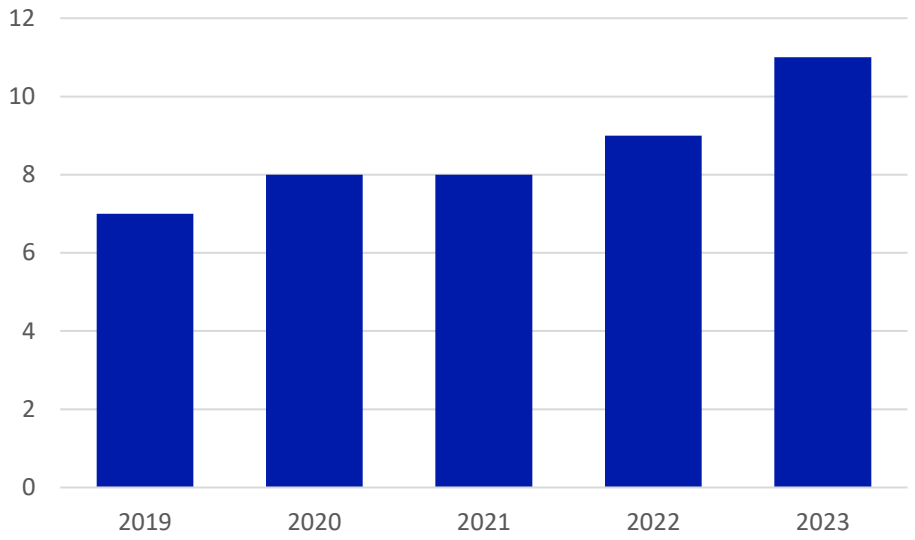

Fuente: Ministerio de Sanidad

La salud mental es una de claves para la reforma, modernización y fortalecimiento de la sanidad pública impulsada por el Gobierno. Por ello, se ha aprobado el nuevo Plan de Acción de Salud Mental 2025-2027. Entre las líneas estratégicas del nuevo Plan se prevé reforzar el número de profesionales dedicados a salud mental, racionalizar el uso de psicofármacos, promover alternativas a la institucionalización y mejorar la atención de la salud mental de colectivos vulnerables.

También se ha aprobado el Plan de Acción para la Prevención del Suicidio 2025-2027. Entre otras medidas, consolida la línea de atención telefónica 024, crea el Observatorio para la Prevención del Suicidio e intensifica las campañas y medidas de sensibilización, particularmente hacia los colectivos más vulnerables, como las personas mayores en situación de soledad no deseada, las y los jóvenes y adolescentes, las personas LGTBI+ y las personas con discapacidad.

Se ha aprobado la distribución de 56,8 millones de euros a las comunidades autónomas para reforzar la salud mental y la prevención del suicidio.

Desarrollar, reformar y modernizar la Formación Profesional

En los últimos años el Gobierno ha impulsado una transformación sin precedentes en la FP. Con una inversión total de 6.500 millones de euros, se han financiado con el PRTR 383.000 nuevas plazas, lo que ha permitido alcanzar en el curso 2024-2025 un récord de 1,2 millones de estudiantes, un 42,5 % más que en 2018-2019. Además, se han dotado los centros con más de 1.400 aulas ATECA, orientadas a la digitalización, y cerca de 1.800 aulas de emprendimiento.

Gráfico 7. Alumnado matriculado en Formación Profesional

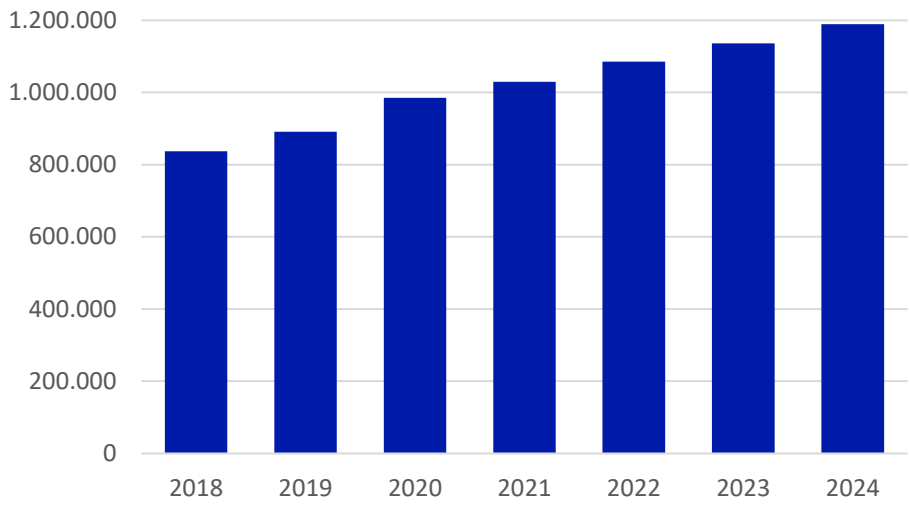

Fuente: Ministerio de Educación, FP y Deportes

Durante este semestre, se ha culminado el desarrollo normativo de la nueva Formación Profesional. El nuevo real decreto implanta un sistema más ágil, conectado con el tejido productivo y las necesidades de la economía actual. Entre los elementos contemplados destaca el Registro Estatal de FP, que permitirá al ciudadano descargar un informe con su vida formativa en tiempo real, el Catálogo Modular de FP y el Catálogo Nacional de Ofertas de FP.

Asimismo, se ha aprobado un real decreto que reconoce y acredita las competencias adquiridas por experiencia laboral, formación no formal y aprendizajes informales. A esto se suma otro real decreto con nuevos estándares de competencias profesionales, que servirán de base para diseñar, actualizar y reforzar la oferta de FP. Fruto de este impulso, en este periodo se han aprobado 6.729 nuevas ofertas formativas.

Las convocatorias estatales y autonómicas de formación continua han permitido que más de 1,5 millones de personas trabajadoras accedan a programas de *reskilling* y *upskilling*. Así, los trabajadores que compaginan su actividad con algún tipo de estudios han aumentado desde los 2,2 en el año 2019 a los 3,7 millones en 2024, pasando de representar el 11,6% al 17,6% del total de personas ocupadas.

Los resultados ya se reflejan en la inserción laboral del alumnado. La tasa media de afiliación a la Seguridad Social de los titulados en FP superior del curso 2021-2022 aumentó casi 6 puntos durante el primer año tras finalizar sus estudios, con respecto a 2018-2019. En FP de grado medio la mejora fue aún mayor, con un incremento de 19,4 puntos más en el segundo año tras finalizar los estudios. Por otra parte, desde 2024, las prácticas formativas, ya sean remuneradas o no, cotizan a la Seguridad Social.

Continuar reduciendo los precios públicos académicos y acelerar la tramitación de las becas universitarias, para que se ingresen al inicio del curso académico

El precio medio de las titulaciones de grado en las universidades públicas españolas ha disminuido un 21,7% desde el curso 20218-2019 y en los másteres habilitantes un 34,8%. Con respecto al curso anterior, las primeras matrículas de grado se han reducido un 0,7%.

Gráfico 8. Precio medio por créditos matriculados de titulaciones de Grado en primera matrícula. Euros por crédito

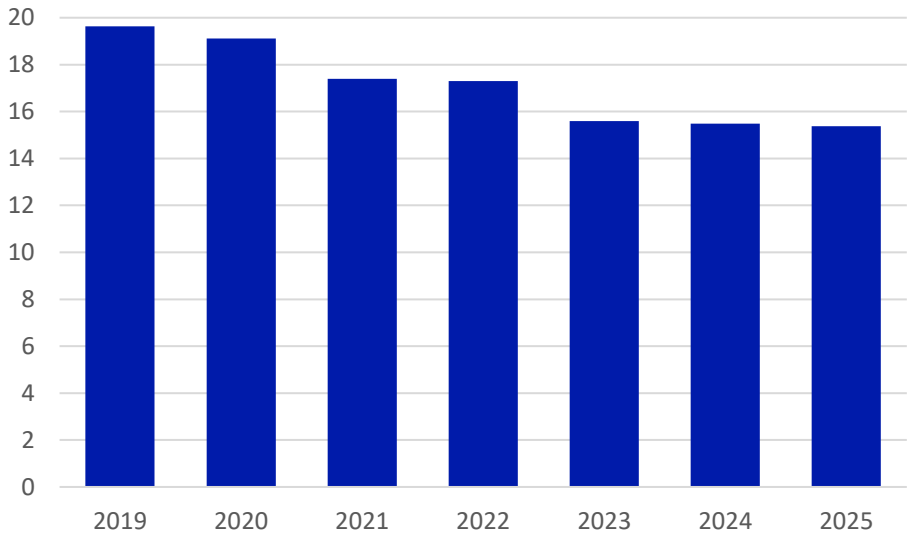

Fuente: Ministerio de Educación, FP y Deportes

Se ha aprobado el real decreto que regula la convocatoria de becas para el curso 2025-2026. La convocatoria contará con un presupuesto récord de 2.544 millones de euros, de los que alrededor de 1.200 serán para becas dirigidas a estudiantes universitarios. Como principal novedad, la beca de residencia aumenta en 200 euros hasta alcanzar los 2.700 euros. Este aumento beneficiará a más de 100.000 alumnos y alumnas, la mayor parte de zonas rurales. La beca de residencia ya aumentó de 1.600 euros a 2.500 en la convocatoria 2023-2024.

Desarrollar un Plan de Acción por la Democracia que nos ayude a proteger y fortalecer nuestra democracia

El Gobierno continúa desarrollando el Plan de Acción por la Democracia, que tiene un grado de desarrollo del 48%, con 15 de las 31 medidas ya aprobadas o en tramitación avanzada. En este sentido, se ha aprobado este semestre el Sistema de Integridad de la AGE, un conjunto unificado de medidas que tiene como propósito promover y consolidar de manera global una cultura de integridad y valores éticos en la actuación de todo el personal de la AGE. Asimismo, se ha constituido la Autoridad Independiente de Protección del Informante.

En el ámbito legislativo, el Gobierno ha aprobado: (i) el Proyecto de ley de transparencia e integridad de las actividades de los grupos de interés, que será la primera regulación de las relaciones entre los

"lobbies" y los empleados públicos susceptibles de recibir influencia; (ii) el anteproyecto de ley que impulsa la gobernanza democrática en servicios digitales y crea el registro de medios de comunicación; y (iii) el Proyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, que obligará a los medios de comunicación públicos a celebrar debates electorales y exige que las encuestas y sondeos difundidos durante las campañas electorales publiquen también los ficheros de microdatos.

Por otro lado, el Gobierno ha cumplido, total o parcialmente, con 24 de las 30 recomendaciones del Grupo de Estados contra la Corrupción (GRECO) contempladas en la IV y V ronda de evaluación y continúa trabajando en la implementación de las restantes. En este contexto, se ha aprobado el anteproyecto del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal que fortalece su autonomía del Gobierno y mejora su capacidad funcional.

Además, de forma complementaria a todas estas medidas, y con el objetivo de seguir fortaleciendo nuestra democracia, se está ultimando el V Plan de Gobierno Abierto 2025-2029, que será la hoja de ruta a seguir por la AGE para mejorar la transparencia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana y la colaboración interinstitucional.

Por último, se ha publicado un Plan Estatal de Lucha contra la Corrupción, elaborado en colaboración con los técnicos de la División de Anticorrupción e Integridad en el Gobierno de la OCDE, que se articula en torno a cinco ejes de actuación y cuenta con un total de 15 medidas para prevenir, detectar y castigar la corrupción.

Reforzar y desarrollar los servicios sociales a través de una ley que los declare como servicios esenciales, promueva su universalización efectiva e impulse su modernización

En el marco del PRTR, se está desplegando el Plan de Modernización de los Servicios Sociales, que está permitiendo impulsar la innovación y el uso de las nuevas tecnologías para garantizar un sistema más personalizado y de mayor calidad. El Plan cuenta con una inversión total de 875 millones de euros de los que ya se han ejecutado 533 millones, el 61%.

Esta modernización ya se traduce en proyectos concretos que están transformando la calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad. En concreto, destaca la Plataforma VIDAS, que agrupa a 20 proyectos piloto de innovación social que están impulsando el cambio del modelo de cuidados y apoyos en nuestro país a través de la desinstitucionalización, con una inversión de 150 millones de euros por parte del Gobierno de España.

Por otro lado, se está trabajando en el desarrollo de instrumentos normativos y de gestión que permitan fijar unas condiciones básicas para garantizar la igualdad en el acceso y la protección de los servicios sociales en todo el Estado. En este sentido, se han creado grupos de trabajo con las comunidades autónomas para establecer una tabla de equivalencias con las prestaciones y servicios implantados, y la configuración de un catálogo de prestaciones básicas en todo el territorio. También se ha acordado un Sistema de Indicadores sobre Servicios y Prestaciones de Servicios Sociales, que contribuirá a desarrollar el Sistema de Información Estatal de Servicios Sociales.

Aprobar y poner en marcha la Estrategia estatal para un nuevo modelo de cuidados en la comunidad: un proceso de desinstitucionalización

La Estrategia estatal para un nuevo modelo de cuidados en la comunidad, aprobada en junio de 2024, tiene como objetivo ofrecer una alternativa centrada en las personas mediante servicios personalizados y de pequeña escala, en entornos comunitarios de proximidad. Se desplegará a través de planes operativos y ya se ha aprobado el primero de ellos, que movilizará más de 2.000 millones de euros aportados por los gobiernos de trece comunidades autónomas y por el Gobierno de España, para financiar 695 actuaciones.

En 2025 se ha trabajado en la elaboración del Proyecto de Ley por el que se modifican la Ley de Dependencia y la Ley de Discapacidad, cuyo anteproyecto se aprobó en febrero, y que ha culminado con la aprobación definitiva de dicho proyecto en el mes de julio. La norma refuerza los derechos de las personas con dependencia o discapacidad y amplía el catálogo de los servicios a los que pueden optar, con un enfoque de atención centrada en la persona, que abandona el tradicional modelo asistencialista. Se eliminan dos recortes: el régimen de incompatibilidades en las prestaciones de dependencia y el plazo suspensivo de dos años de las prestaciones económicas para cuidados en el entorno familiar.

Todo ello se suma al refuerzo del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), que el Gobierno ha llevado a cabo a través de un aumento histórico de la financiación. La aportación estatal se ha incrementado más de un 151% desde 2019, y actualmente se invierten 3.478 millones de euros en 2024.

Reforzar las políticas migratorias, con especial atención a colectivos de especial vulnerabilidad

Los flujos migratorios han permitido mitigar el envejecimiento de la población. Y desde la perspectiva económica, han representado la práctica totalidad del incremento de la población activa en 2024, la mitad del crecimiento del PIB per cápita y estimulado el consumo interno.

Uno de los colectivos vulnerables que necesita ser protegido son las personas que solicitan asilo y refugio. Las resoluciones favorables de protección internacional se incrementaron en el año 2024 a 17.808, cinco veces más que en 2019. En el primer semestre de 2025 se han resuelto de forma favorable 7.089 solicitudes. Desde enero a junio de 2025, 49.691 personas han sido atendidas en el sistema de acogida de protección internacional.

El Gobierno ha aprobado la reforma del artículo 35 de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, más conocida como “Ley de Extranjería”. El nuevo artículo 35 establece una serie de criterios objetivos para que se pueda proceder a la reubicación de los niños, niñas y adolescentes migrantes de excederse, en tres veces, la capacidad ordinaria de acogida de una comunidad autónoma. Además, establece el mecanismo de derivación a otros territorios y los criterios para la determinación de las plazas por territorio.

Se han emitido en este primer semestre de 2025 dos instrucciones para homogeneizar los criterios de interpretación y aplicación del nuevo Reglamento de Extranjería que ha entrado en vigor el 20 de

mayo. El Gobierno ha adoptado un enfoque interseccional en estrategias y planes, aprobados durante el primer semestre, —como la Estrategia Estatal para la Igualdad de Trato y No Discriminación de las personas LGTBI o el Plan de Acción de Salud Mental—, para abordar las necesidades de las personas migrantes en situaciones de vulnerabilidad.

Desarrollar la Ley de Memoria Democrática

El Gobierno continúa impulsando la aplicación de la Ley de Memoria Democrática, uno de cuyos objetivos es la búsqueda de personas desaparecidas de la Guerra Civil y la dictadura franquista. En este sentido, se ha concluido I Plan Cuatrienal de Exhumaciones 2020-2024, con el que se han impulsado 700 proyectos que han permitido exhumar 5.900 víctimas, con numerosas actuaciones todavía en ejecución. Actualmente ya se encuentra redactado el borrador del II Plan Cuatrienal 2025-2028.

Durante este primer semestre, se ha reconocido oficialmente como Lugar de Memoria Democrática "La Desbandá", —el éxodo y masacre de la población civil entre Málaga y Almería en febrero de 1937— , la antigua Prisión Provincial de Murcia, además de la tumba de Manuel Azaña en Montauban y la de Antonio Machado en Colliure.

Por otro lado, se ha aprobado un real decreto que regula la composición y el funcionamiento del Consejo de la Memoria Democrática y establece la creación de la Comisión de la Verdad, destinada a contribuir al esclarecimiento de las violaciones de los derechos humanos durante la Guerra y la Dictadura. Además, se ha publicado el concurso internacional de ideas para la resignificación del Valle de Cuelgamuros, cuyo objetivo es atraer las mejores propuestas que proporcionen una nueva mirada sobre este conjunto monumental y su entorno.

Por último, el Gobierno está llevando a cabo actos conmemorativos de los 50 años de libertad en España, al cumplirse este año cinco décadas de la muerte del dictador Francisco Franco y el inicio de la Transición Española. A lo largo de este 2025 se realizarán más de 100 actos.

Otras medidas y resultados relevantes en el marco de los compromisos del Gobierno

- ✓ Se han revalorizado un 2,8% las pensiones para el año 2025, 600 euros más al año para la pensión media de jubilación. Las pensiones mínimas se incrementan un 6% y las no contributivas un 9%
- ✓ Se ha aprobado el incremento en un 9% del Ingreso Mínimo Vital. En sus cinco años de existencia, esta prestación ha llegado a más de un millón de hogares y beneficiado a más de 3 millones de personas, de los cuáles 1,3 millones son niños, niñas y adolescentes, el 43,4% del total
- ✓ Se ha aprobado el anteproyecto de la Ley del Medicamento y de los Productos Sanitarios que, entre otras medidas, mejorará el sistema de prescripción para abaratar los medicamentos

- ✓ Se ha puesto en marcha el Plan VEO, programa de ayudas directas a menores de 16 años con problemas de visión, para que puedan adquirir gafas o lentillas de cara al próximo curso escolar
- ✓ Se ha acordado distribuir a las comunidades autónomas 382,7 millones de euros correspondientes a seis programas de cooperación territorial dirigidos a la mejora de la competencia matemática y lectora, el impulso a la educación inclusiva y al bienestar emocional, la adquisición de libros de texto y la reducción de la tasa de abandono temprano a través del apoyo al alumnado con más dificultades
- ✓ Se ha aprobado el Proyecto de Ley de acciones colectivas para la protección y defensa de los derechos e intereses de los consumidores y usuarios
- ✓ Se ha presentado el III Plan de Lucha contra Delitos de Odio, con 109 medidas dirigidas a prevenir y perseguir incidentes, delitos y discursos de odio, así como para asegurar la protección de las víctimas
- ✓ Se ha lanzado la cuarta convocatoria del Bono Cultural Joven, que concede ayudas de 400 euros a los jóvenes que cumplan 18 años para la adquisición y disfrute de productos, servicios y actividades culturales

LÍNEA ESTRATÉGICA 3. MEJORAR EL ACCESO A LA VIVIENDA

El tercer eje estratégico del Gobierno es mejorar el acceso a la vivienda, sobre todo para los jóvenes y familias con menores recursos, haciendo del derecho a disponer de una vivienda digna el quinto pilar de nuestro Estado de bienestar. Una política de vivienda que ayude a los inquilinos y a los pequeños propietarios, que amplíe el parque público y en la que las viviendas no sean un bien especulativo sino un derecho para los ciudadanos.

Desarrollar las medidas contempladas en la Ley por el Derecho a la Vivienda para contener y regular los precios de los alquileres, y para garantizar los mecanismos de protección en materia de desahucios y lanzamientos

La inversión pública en vivienda se ha multiplicado por siete desde 2019, pasando de 481 millones de euros a más de 3.480 en 2025. Esta apuesta se ha traducido en un impulso de la vivienda protegida, concediéndose en 2024 un total de 14.371 calificaciones definitivas, casi el doble que en 2019, junto a otras 23.967 calificaciones provisionales.

Gráfico 9. Calificaciones definitivas de Vivienda de Protección Oficial (VPO). Número

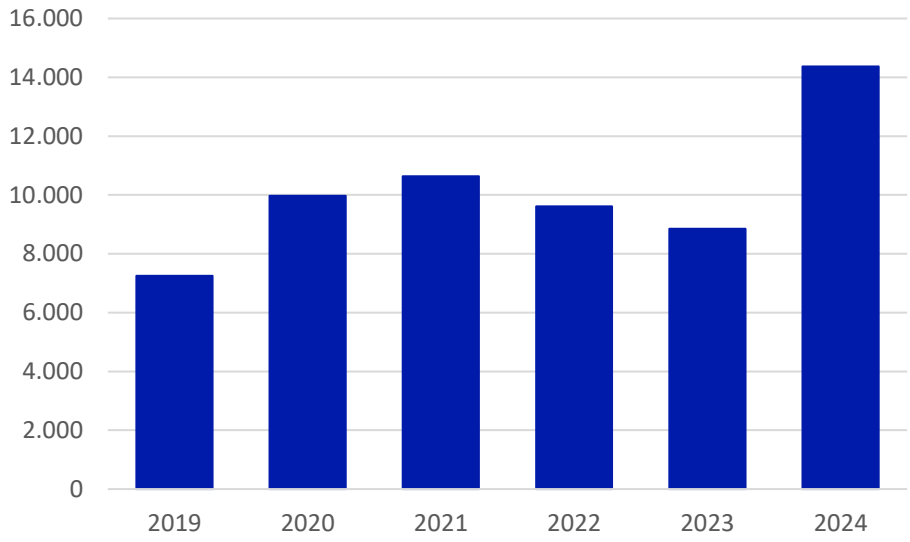

Fuente: Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana

En paralelo, se ha presentado en el Congreso una proposición de ley comprometida por el Gobierno que refuerza la fiscalidad de la vivienda vacía, para incentivar su puesta en alquiler, y establece nuevas bonificaciones en el IRPF a propietarios que reduzcan las rentas o alquilen por debajo de los umbrales fijados por el Ministerio de Vivienda. La iniciativa también contempla aumentar al 25% la tributación de las SOCIMI.

Asimismo, se avanza en la declaración de zonas de mercado residencial tensionado. En este semestre se han sumado municipios como Lasarte-Oria, Zumaia, Irún y Barakaldo. Allí donde se aplica, la medida está dando resultados. Así, en Cataluña, donde actualmente existen 271 municipios declarados, el

precio medio de alquiler cayó en 2024 un 3,7% en las zonas de mercado tensionado, un 3,3% en el conjunto de Cataluña y un 6,4% en Barcelona. En el primer trimestre de 2025 las caídas alcanzan un 4,7% en Cataluña, un 8,9% en Barcelona y un 4,9% en las zonas tensionadas.

Para aumentar la oferta y reducir los costes de producción, se ha puesto en marcha un PERTE de Industrialización de la Vivienda dotado con 1.300 millones de euros en 10 años. Los objetivos del PERTE son construir más y mejor vivienda, más rápido y a precios más asequibles. Se construirán una media de 15.000 viviendas industrializadas al año, lo que aumentará el parque y contribuirá a reducir los precios de los alquileres. Gracias a estas medidas, el parque de vivienda social ha crecido del 2,5% al 3,4% del total en los últimos 5 años, con la incorporación de 162.000 viviendas protegidas.

Además, a través del PRTR se destinan 1.000 millones de euros a las CCAA con los que ya se ha comprometido la construcción de más de 25.000 viviendas de alquiler social y 2.970 millones para programas de rehabilitación residencial. De estos últimos, se están dedicando 780 millones de euros para actuaciones de rehabilitación de barrios, con el objetivo de mejorar la eficiencia energética, la sostenibilidad y la accesibilidad de más de 46.000 viviendas de 300 municipios. Por otro lado, se están desplegando más de 4.000 millones de euros en forma de préstamos del ICO para la promoción de vivienda de alquiler asequible.

Revisar la regulación de los alojamientos con uso distinto al de vivienda y turísticos en zonas de mercado tensionadas

Se ha reformado la Ley de Propiedad Horizontal a través de la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia. La modificación incluye la exigencia de que las nuevas viviendas de uso turístico cuenten con la aprobación previa y expresa de las comunidades de propietarios en las que se ubiquen estos pisos. De esta forma, serán los vecinos afectados quienes tengan la última palabra sobre este tipo de pisos. Esta iniciativa se ha desarrollado en colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y las comunidades autónomas.

Para paliar las distorsiones en el mercado de la vivienda, se ha presentado en el Congreso de los Diputados una proposición de ley para aumentar el IVA de los pisos turísticos al 21% para que tributen como una actividad económica más. Con esta medida, España se convertiría en un país pionero en la lucha contra la subida del precio de la vivienda y daría cumplimiento a la Directiva 2025/516 por la que, a partir de 2028, todos los alojamientos de corta estancia,—inferiores a las 30 noches—, deberán estar sometidos a la tributación del IVA.

Asimismo, se contempla crear un nuevo impuesto estatal a la compra de viviendas por parte de extracomunitarios y extranjeros no residentes para evitar la compra pública especulativa. En este sentido, desde el mes de abril se puso fin a la concesión de permisos de residencia vinculados a inversiones inmobiliarias de más de 500.000 euros, las conocidas como “Golden Visa”.

Por otra parte, se ha obligado a una plataforma de alquiler de viviendas turísticas a bloquear 65.935 anuncios ilegales al considerarlos ilícitos por contravenir la normativa sobre la publicidad de este tipo de alojamientos. Además, se ha forzado a otra plataforma de alojamientos vacacionales a la retirada de 4.000 anuncios ilegales de pisos turísticos al carecer las viviendas de número de licencia, tenerlo equivocado o tratar de confundir acerca de la identidad del propietario.

LÍNEA ESTRATÉGICA 4. IMPULSAR UNA TRANSICIÓN ECOLÓGICA JUSTA

El objetivo es impulsar una transición ecológica que mitigue la emergencia climática y nos ayude a adaptarnos al cambio climático, que proteja nuestra biodiversidad y que genere riqueza y oportunidades en todo el Estado. Con ello, se quiere convertir este desafío en una oportunidad para crear nuevos empleos y nuevas industrias y mejorar el entorno de nuestras ciudades y nuestros territorios. La transición ecológica no solo es un compromiso con el bienestar del planeta y de nuestros ciudadanos sino un impulso para la industria y una fuente de atracción empresarial a nuestro país.

Aprobar una ley contra el desperdicio alimentario

De acuerdo con los últimos datos disponibles, el número de hogares que no desperdició ningún alimento creció un 4,4% en 2023. Estas cifras demuestran la tendencia mantenida en los últimos años, ya que el desperdicio alimentario de los hogares españoles se redujo un 12,5% entre 2019 y 2023. Pese a ello, en España se desperdiciaron en ese mismo año el 3,9 % del total de alimentos y bebidas adquiridos para su consumo dentro y fuera de los hogares, lo que supone 1.183 millones de kilos de alimentos.

Para continuar impulsando la reducción del desperdicio en España, se ha aprobado la Ley de Prevención de las Pérdidas y el Desperdicio Alimentario. El objetivo de esta ley clave es prevenir y reducir las pérdidas y el desperdicio de alimentos por parte de todos los agentes incluidos en la cadena alimentaria para dar respuesta al objetivo sobre el sistema alimentario de producción y consumo responsables de la Agenda 2030.

La norma contempla que las empresas de la cadena alimentaria deberán elaborar planes de prevención de pérdidas y desperdicios, priorizándose la donación o redistribución de alimentos a entidades sociales. Las empresas de hostelería tendrán la obligación de facilitar al consumidor que pueda llevarse los alimentos que no haya consumido, sin coste adicional alguno, en envases reutilizables o fácilmente reciclables. La Ley también articula medidas de buenas prácticas en cuestiones como la venta de productos “imperfectos”, de productos de temporada, de proximidad o ecológicos. Asimismo, se contemplan incentivos para la venta de productos de consumo preferente o de caducidad próxima.

Continuar impulsando una transición ecológica justa

Han transcurrido cinco años desde la firma del Acuerdo por una Transición energética Justa para las centrales térmicas en cierre. Se estima que se han creado 2.276 puestos de trabajo de larga duración en los territorios afectados por dicho cierre, un 46% más que los empleos afectados por esta circunstancia. En este sentido, se han concedido ayudas por más de 960 millones de euros en las zonas de transición justa y el despliegue de los proyectos ha implicado más de 6.000 millones en inversiones privadas. Además, se han habilitado bolsas de empleo para mejorar a empleabilidad de los trabajadores afectados.

A lo largo de este semestre se han otorgado ayudas dirigidas a proyectos empresariales generadores de empleo en las zonas mineras del carbón por importe de 10,5 millones de euros y se han convocado las ayudas de 2025, que ascienden a 28 millones. Además, se está tramitando una modificación del real decreto de ayudas para el impulso económico de las comarcas mineras para ampliar el plazo de reconocimiento de ayudas hasta el año 2027.

Llevar a cabo una política de regadíos consistente en el uso sostenible de los recursos y su modernización

El regadío sostenible es clave para garantizar la seguridad alimentaria en la Unión Europea. El Gobierno de España se ha marcado como prioridad la modernización y el aumento de los sistemas de riego con las últimas tecnologías en cerca de 694.000 hectáreas durante el periodo 2021-2027. Para ello, se está impulsando una política de regadíos moderna y sostenible con la mayor inversión público-privada de las últimas décadas, más de 2.500 millones de euros hasta 2027.

A cierre del año 2023, más del 80,5% de las hectáreas de cultivo de regadío en España contaban con sistemas de riego localizado, automotriz o de aspersión. Estos sistemas han ganado terreno año tras año al tradicional riego por gravedad, que hoy representa el 19,4%.

Gráfico 10. Inversiones en modernización y mejora del regadío. Millones de euros. Importe acumulado

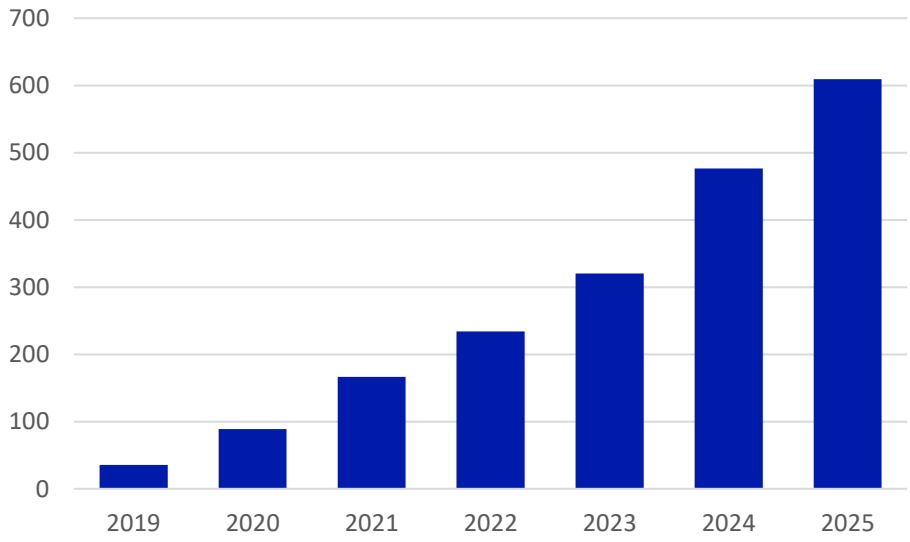

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

En esta misma línea, se ha desarrollado una apuesta por la innovación en el uso de aguas no convencionales, regeneradas y desaladas que aportan un recurso alternativo ante la disminución de las aguas superficiales y subterráneas. En la actualidad existen 19 proyectos con una inversión de más de 220,1 millones de euros de las que se beneficiarán cerca de 25.200 regantes. Entre los distintos proyectos que se están desarrollando en este último semestre cabe destacar las 15 actuaciones para mejorar el regadío en la provincia de Almería, con una inversión de 238 millones de euros; o la modernización de regadíos en Castilla y León, por un importe de 245 millones.

Otras medidas y resultados relevantes en el marco de los compromisos del Gobierno

- ✓ La generación de energía renovable alcanzó una media mensual del 58,4% del total en el primer semestre de 2025, con un máximo del 64,4% en el mes de abril. La potencia instalada en este período ha sido del 66,6% de media del total
- ✓ Se ha aprobado un Real Decreto-ley para reforzar el sistema eléctrico, con actuaciones para el control del cumplimiento de las obligaciones de los agentes y la inclusión de nuevas herramientas para reforzar el sistema
- ✓ Se ha aprobado el Plan Nacional de Servicios Especiales de Salvamento de la Vida Humana en la Mar y de la Lucha contra la Contaminación del Medio Marino para el periodo 2025-2027

LÍNEA ESTRATÉGICA 5. CONSOLIDAR ESPAÑA COMO REFERENCIA MUNDIAL EN IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Esta línea tiene como propósito avanzar en la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, garantizando que España siga siendo un referente europeo y mundial en igualdad. El objetivo es acabar con el trato desigual y discriminatorio que sufren las mujeres y apostar por corregir una injusticia contraria a los principios paritarios y democráticos de nuestra sociedad. Combatir la violencia sexual y de género ha sido, y es, una prioridad para este Gobierno.

Renovar, garantizar y reforzar la eficacia del Pacto de Estado contra la Violencia de Género

Se ha aprobado en el Congreso la renovación del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, en el que se amplían las medidas desde las 290 del Pacto anterior hasta las 462. Con la finalidad de aumentar la protección a las mujeres víctimas de violencia de género se ha incorporado la violencia económica, la violencia digital y la violencia vicaria como nuevos ejes de actuación. Con la renovación del Pacto de Estado, se ratifica el firme compromiso de financiación por parte del Gobierno, aumentando en un 50% los fondos hasta alcanzar los 1.500 millones de euros para los próximos 5 años.

Con esa misma intención, y con el objetivo de que todas las administraciones autonómicas cuenten con recursos suficientes para poner en marcha políticas de actuación, se ha autorizado la distribución a las comunidades autónomas para el año 2025 de 179,8 millones de euros para la lucha contra la Violencia de Género. De la cuantía total, 160 millones estarán destinados al desarrollo del Pacto de Estado y 19,8 a los programas y planes autonómicos.

Reforzar los medios y recursos en la lucha contra la violencia de género en el ámbito sanitario, judicial, policial y psicológico

La violencia de género es una de las formas más duras en las que se manifiesta la desigualdad entre mujeres y hombres. Por ello, en el marco de los Presupuestos Generales del Estado, en el año 2025 el Gobierno destinará 259,7 millones de euros a la lucha contra la violencia de género. Desde el año 2019, se han presupuestado un total de 1.416,4 millones de euros para esta finalidad.

Con el objetivo de reforzar las actuaciones en el ámbito policial, se ha puesto en marcha el nuevo modelo del Sistema VioGén 2 para dar una mejor respuesta a la violencia de género. Esta plataforma digital de nuevo diseño incorpora la tecnología más avanzada en la materia, con nuevos parámetros, nuevos criterios de inactivación y una mejora de la protección frente a la violencia vicaria. También se han desarrollado nuevos protocolos de actuación policial. Este nuevo sistema mejora los canales de colaboración con otras instituciones e interconecta bases de datos relacionadas con la lucha contra la violencia de género.

Respecto al ámbito judicial, se ha aprobado un real decreto mediante el cual se dotan nuevas plazas para las secciones de violencia contra la mujer y adapta la planta judicial a las necesidades en materia de violencia sexual. También se han creado Secciones de Violencia contra la Infancia y la Adolescencia en determinados Tribunales de Instancia y se ha ampliado y modificado la plantilla orgánica del Ministerio Fiscal.

En materia de lucha contra la violencia sexual, y en cumplimiento con la Ley de Garantía Integral de la Libertad Sexual, en el primer semestre de 2025 ya prestan servicio un total de 59 centros de asistencia integral 24 horas para víctimas de violencia sexual en todo el territorio nacional.

Otras medidas y resultados relevantes en el marco de los compromisos del Gobierno

- ✓ Se ha autorizado la distribución territorial a las comunidades autónomas de 142,5 millones de euros del Plan Corresponsables para 2025. Este Plan se consolida como una política pública que reconoce el derecho al cuidado de menores y a la conciliación como pilares del Estado del bienestar desde una óptica feminista y de igualdad entre mujeres y hombres
- ✓ Se ha aprobado una instrucción por el Ministerio de Justicia que impide la inscripción directa de menores por gestación subrogada en el extranjero

LÍNEA ESTRATÉGICA 6. FORTALECER LA COHESIÓN TERRITORIAL Y HACER FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO

La sexta línea estratégica tiene como objetivo fortalecer la cohesión territorial de nuestro país, reduciendo las diferencias que existen en nuestros territorios. Una acción de Gobierno que afronte el reto demográfico, logre un reparto equitativo de oportunidades en todo el territorio y garantice el acceso a servicios públicos de calidad, con independencia del lugar de residencia. Un Estado que amplíe el diálogo con todos los territorios y la cogobernanza y que avance e impulse reformas que mejoren nuestro Estado autonómico.

Fortalecer las políticas que hacen frente al reto demográfico, en especial las orientadas a la prestación de servicios públicos

El Gobierno de España ha priorizado la lucha contra la despoblación y la mejora de los servicios públicos en zonas rurales. Se han movilizado más de 13.000 millones de euros a través del Plan de 130 Medidas ante el Reto Demográfico, dividido en 10 ejes de acción. El objetivo es garantizar la igualdad de derechos y oportunidades en nuestros pequeños municipios. Se está elaborando una nueva Estrategia Nacional que incorpore la experiencia adquirida hasta ahora y aborde los nuevos desafíos.

En el ámbito de la conectividad, uno de los pilares clave para reducir la brecha territorial es el programa UNICO Redes Activas que permite llevar la cobertura 5G a más de 326.000 personas que residen en municipios de menos de 10.000 habitantes, gracias a una inversión en este semestre de 161,3 millones de euros. Esta actuación representa un impulso decisivo hacia la equidad digital de calidad y la creación de nuevas oportunidades de desarrollo económico y social en las zonas rurales.

La brecha digital de cobertura de hogares con redes a velocidades de 1 Gbps se ha reducido a menos de 10 puntos porcentuales en 2024. La cobertura de banda ancha por redes de acceso fijo a velocidades de 100 Mbps o superiores alcanzó en junio de 2024 al 87,9% de los hogares rurales y la tecnología 5G al 80%. Esta última se ha incrementado en once puntos porcentuales en el último año.

España es el primer país de la UE en que toda la ciudadanía dispone de conectividad de banda ancha ultrarrápida, gracias al programa UNICO-Demanda Rural. En este mismo marco de impulso al entorno rural, se ha aprobado una línea de ayudas del Programa Reto Rural Digital con una dotación de 21 millones de euros. Gracias a esta iniciativa, cerca de 110.000 estudiantes podrán adquirir nuevas competencias digitales, promoviendo la inclusión, la formación y la transformación tecnológica en los territorios con mayores desafíos demográficos. También se ha lanzado la convocatoria para identificar proyectos de interés para promover un desarrollo social, económico y medioambiental en zonas no urbanas, que cuenta con una partida de 29 millones de euros.

Seguir impulsando reformas y mejorando nuestro Estado autonómico

En el marco de este compromiso, el Gobierno ha seguido trabajando en fortalecer la cohesión territorial. En este sentido, en junio se ha celebrado la XXVIII Conferencia de Presidentes, seis meses después de la anterior.

Este semestre, además, se ha aprobado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera una propuesta de condonación de deuda autonómica por la que la AGE asumiría el 25% de la deuda autonómica total. Esto equivaldría a un total de 83.252 millones de euros, lo que supondría un 5,2% del PIB o 1.892 euros por habitante ajustado. El Estado asumiría así el sobreendeudamiento que las comunidades autónomas sufrieron durante la crisis financiera y contribuirá al retorno a la normalidad financiera de las comunidades autónomas.

Además, se han actualizado las entregas a cuenta de las comunidades autónomas y de las entidades locales del año 2025. Las primeras recibirán 147.412 millones de euros, lo que supone un incremento del 9,5% con respecto al año anterior. A esta cantidad hay que sumarle, además, la liquidación de 2023, lo que implica que las comunidades autónomas recibirán este año más de 150.000 millones de euros, la cifra más alta de la historia y un 2,5% más con respecto a 2024. A su vez, las entidades locales recibirán 28.734 millones, lo que también supone la mayor cifra hasta la fecha.

Movilizar todos los recursos necesarios y durante todo el tiempo que haga falta para la recuperación de los territorios afectados por la DANA

El Gobierno ha movilizado 16.600 millones de euros para hacer frente y recuperar los territorios afectados por la DANA. Hasta el mes de junio, se han abonado 5.730 millones. Cabe destacar los 95,4 abonados en ayudas por daños en viviendas, enseres y ayudas por fallecimiento, 340 a empresas y autónomos, 1.745 en ayudas para la reconstrucción de infraestructuras municipales, 687,3 en avales del ICO y 251,6 en recuperación de cauces e infraestructuras hidráulicas. Las ayudas ejecutadas hasta junio por el Gobierno constituyen el 90% de los fondos destinados por todas las administraciones.

Un total de 33.885 militares han participado en la DANA, realizándose 12.800 misiones y poniéndose a disposición más de 2.275 medios de apoyo a la operación. Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado han desplegado un total de 9.728 agentes, con 1.900 vehículos terrestres, aéreos y acuáticos movilizados.

El Gobierno está trabajando en un plan para prevenir riesgos, proteger a la población y preparar el territorio para minimizar los riesgos en caso de inundación, que incluye un paquete de reformas hidráulicas. También ha asumido la financiación total de los costes de reconstrucción de todas las infraestructuras municipales afectadas por la DANA.

Otras medidas y resultados relevantes en el marco de los compromisos del Gobierno

- ✓ Se han prorrogado hasta el 30 de junio los descuentos del 50% en los títulos multiviajes generales, y de los abonos gratuitos de Cercanías, Rodalies, Media Distancia y líneas de autobús estatales. Los trenes de Cercanías de Cantabria y Asturias y el transporte público terrestre de Canarias y Baleares serán gratis durante todo el año. Por otra parte, se han movilizado 878 millones de euros para rebajar el precio del transporte público local y metropolitano a los viajeros habituales durante todo 2025.
- ✓ Se ha acordado invertir 3.143 millones de euros entre 2025 y 2030 en el desarrollo y mejora de los puertos del Corredor Atlántico, como los de A Coruña, Algeciras, Bilbao, Gijón, Huelva, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santander y Sevilla
- ✓ Se ha aprobado la mejora en las condiciones del Fondo de Financiación para garantizar la sostenibilidad financiera de ayuntamientos con dificultades

LÍNEA ESTRATÉGICA 7. AVANZAR EN LA CONVIVENCIA

El objetivo es avanzar en la agenda del reencuentro con Cataluña para garantizar una mejor convivencia, un mayor progreso y la concordia en nuestro Estado. Un Estado más próspero y más fuerte, integrador y respetuoso con las realidades e identidades nacionales, que apueste por el diálogo y la generosidad.

Apostar por el diálogo como herramienta para abordar los conflictos territoriales

Se han alcanzado, desde el inicio de la legislatura y hasta el 31 de mayo de 2025, más de 50 acuerdos finales con las comunidades autónomas en normas sobre las que existían discrepancias competenciales, que han evitado recursos de inconstitucionalidad.

En este período se ha celebrado la XXVIII Conferencia de Presidentes así como 50 conferencias sectoriales.

Por otra parte, se ha traspasado la competencia plena de tráfico a la Comunidad Foral de Navarra y se ha aprobado la Ley por la que se modifica el Convenio Económico con Navarra. Se ha autorizado el traspaso a Euskadi de los permisos de trabajo a extranjeros y meteorología y se actualizado el Concierto Vasco. Se ha ampliado el autogobierno de Cataluña, culminando más de 14 transferencias ya comprometidas y reforzando el número de efectivos de los *Mossos d'Esquadra*, su sistema judicial y la gestión de becas. Se ha acordado el traspaso de la gestión del litoral a Galicia, que mejora su ámbito competencial por primera vez en 17 años.

LÍNEA ESTRATÉGICA 8. REFORZAR EL LIDERAZGO DE ESPAÑA EN EUROPA Y EN EL MUNDO

La última línea estratégica tiene como finalidad reforzar el liderazgo de España en el ámbito europeo e internacional, avanzando en el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y de la Agenda Estratégica 2024-2029 de la UE. Continuar teniendo un mayor protagonismo internacional y ser referente en políticas como la transición verde, la igualdad de género, la inmigración o la defensa del derecho internacional. Defender el multilateralismo, los derechos humanos, la democracia y la paz a nivel internacional. E impulsar el diálogo y la diplomacia para resolver los conflictos, al tiempo que promovemos los valores y principios recogidos en la Carta de las Naciones Unidas.

Transformar y modernizar nuestras Fuerzas Armadas, con una gestión de los recursos que potencie las capacidades militares

El Gobierno ha aprobado el Plan Industrial y Tecnológico para la Seguridad y la Defensa, que tiene tres objetivos fundamentales: (i) garantizar la seguridad de España y sus ciudadanos; (ii) consolidar a España como miembro central y fiable de la Unión Europea y la OTAN; e (iii) impulsar la innovación y la reindustrialización en torno a las tecnologías de doble propósito, militar y civil, que beneficiará el empleo y el tejido económico en distintos sectores. Este Plan representará una inversión adicional de 10.471 millones de euros y permitirá destinar en 2025 un 2% del PIB a seguridad y defensa.

España ha participado en la Cumbre de la OTAN en La Haya, en la que se comprometió a alcanzar las capacidades militares que se le reclaman, pero manteniendo un perfil propio en cuanto al gasto en defensa. En la Cumbre también se brindó apoyo a la industria de defensa transatlántica con el objetivo de incrementar su capacidad de producción. Además, se hizo patente el compromiso permanente y apoyo de la Alianza a Ucrania.

España continúa siendo un actor clave de la OTAN, en cuyas operaciones participa con 2.000 efectivos. Interviene en 16 operaciones de la OTAN, ONU, UE y nacionales en cuatro continentes en las que se despliegan un total de 3.000 efectivos, dotados con sistemas de armas, vehículos y tecnología puntera. Este semestre se ha firmado un convenio para la conectividad 5G que dota al Centro de Adiestramiento de ‘San Gregorio’ de una infraestructura de comunicación de última generación, que servirá para desarrollar tecnologías relacionadas con la encriptación, ciberseguridad y la protección de datos, y que coloca a España como líder de esta tecnología en el ámbito de la OTAN.

El Gobierno ha mejorado las condiciones retributivas de las Fuerzas Armadas con un incremento lineal de las retribuciones de todos los miembros de las Fuerzas Armadas de 200 euros al mes y la consolidación de 100 euros mensuales. Esta mejora retributiva asciende a un importe total de 369 millones de euros.

Fortalecer los vínculos con todos los países de América Latina

Se ha aprobado la Estrategia de Acción Exterior 2025-2028, que constituye una hoja de ruta desarrollada en torno a tres pilares: una Europa más autónoma, una España comprometida y una España que construye paz y seguridad. Este plan otorga gran relevancia a América Latina y el Caribe y tiene como uno de sus objetivos fortalecer el Espacio Iberoamericano.

El Gobierno está impulsando en las instituciones comunitarias la ratificación del acuerdo alcanzado en diciembre de 2024 entre la Unión Europea y los países del Mercosur, reafirmando así su compromiso con el fortalecimiento de los lazos estratégicos con América Latina. Por otra parte, se han impulsado las negociaciones de modernización del Acuerdo Global Unión Europea-México, cuyas conversaciones concluyeron satisfactoriamente en este semestre.

Durante este semestre también se han mantenido encuentros con ministros de asuntos exteriores de la región, como Colombia, Ecuador y República Dominicana, en una clara apuesta por consolidar y profundizar las relaciones bilaterales con la región. Además, se han aprobado los marcos de asociación para el Desarrollo Sostenible 2025-2028 con Ecuador, Perú y Paraguay.

Por último, se ha anunciado que la próxima Cumbre Iberoamericana de jefes de Estado y de Gobierno se celebrará en Madrid en 2026. Estas cumbres constituyen uno de los espacios más relevantes de la región, fomentando el diálogo y la cooperación en temas clave como economía, educación, medio ambiente y derechos humanos.

Otras medidas y resultados relevantes en el marco de los compromisos del Gobierno

- ✓ Se ha celebrado en Sevilla la IV Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo de Naciones Unidas entre el 30 de junio y el 3 de julio. La conferencia ha servido para renovar el compromiso político con una financiación más justa, inclusiva, previsible y eficaz para el desarrollo sostenible, en un contexto de creciente necesidad de recursos para avanzar en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. En este marco, el presidente del Gobierno ha anunciado el lanzamiento del Plan Sevilla para el Multilateralismo, que está constituido en torno a tres ejes de acción: refugio, refuerzo y reforma del sistema multilateral
- ✓ La Asamblea General de la ONU ha adoptado el 12 de junio la resolución presentada por España y Palestina sobre protección de la población civil en relación con el conflicto en Gaza. En particular, se exige que Israel concluya inmediatamente el bloqueo y asegure que la ayuda llegue a la población civil palestina. Además, España ha propiciado un encuentro con los líderes europeos en la VI cumbre de la Comunidad Política Europea en la que se ha acordado el texto de una declaración conjunta firmada en la que se exige el fin del bloqueo israelí y la entrada inmediata de ayuda humanitaria en Gaza. España fue el único país

europeo invitado a la cumbre de la Liga Árabe que se celebró en Bagdad el 17 de mayo, centrada en la situación en Gaza y en el impulso al diálogo euro-árabe.

- ✓ Se han proporcionado a Ucrania 1.072,6 millones de euros en 2024 en concepto de asistencia militar. Para el año 2025 se prevé destinar 1.000 millones de euros más. Se ha dado protección temporal a 247.216 personas afectadas por la agresión a Ucrania hasta el 13 de julio de 2025
- ✓ Se ha continuado apostando por unas relaciones basadas en el multilateralismo. El presidente del Gobierno ha realizado visitas oficiales a China, Vietnam, Turquía y Ucrania para profundizar en las relaciones políticas o económicas con estos países
- ✓ La Asamblea General de la ONU ha aprobado la resolución presentada por España y Palestina sobre protección de la población civil en relación con el conflicto en Gaza. En particular, se exige que Israel concluya inmediatamente el bloqueo y asegure que la ayuda llegue a la población civil palestina. Además, España ha propiciado un encuentro con los líderes europeos en la VI cumbre de la Comunidad Política Europea en la que se ha acordado el texto de una declaración conjunta firmada en la que se exige el fin del bloqueo israelí y la entrada inmediata de ayuda humanitaria en Gaza. España fue el único país europeo invitado a la cumbre de la Liga Árabe que se celebró en Bagdad el 17 de mayo, centrada en la situación en Gaza y en el impulso al diálogo euro-árabe.
- ✓ Se ha aprobado la nueva Estrategia Española de Salud Global 2025-2030, hoja de ruta con la que España refuerza su compromiso internacional para mejorar la salud global desde un enfoque inclusivo, sostenible y basado en los Derechos Humanos
- ✓ España ha alcanzado un acuerdo histórico con Gibraltar. Gracias al intenso trabajo de los equipos negociadores, se ha sellado un acuerdo político para garantizar la prosperidad de la región y se eliminan las barreras físicas, los chequeos y controles sobre las personas y mercancías que circulen entre España y Gibraltar

Índice de tablas

Tabla 1. Líneas estratégicas de la rendición de cuentas ***Cumpliendo*** 8

Tabla 2.Qué ha hecho el Gobierno en relación a estos compromisos desde el inicio de la legislatura 11

Índice de gráficos

Gráfico 1. Número de empleados en el sector de bienes y servicios ambientales 18

Gráfico 2. Integrantes de la Red de Destinos Turísticos Inteligentes 19

Gráfico 3. Afiliación media anual de trabajadores a la Seguridad Social 22

Gráfico 4. Número total de empleados públicos de la AGE 23

Gráfico 5. Exportaciones agroalimentarias. Millones de euros 24

Gráfico 6. Psicólogos clínicos en Atención Primaria. Tasa por 1.000 habitantes asignados 27

Gráfico 7. Alumnado matriculado en Formación Profesional 28

Gráfico 8. Precio medio por créditos matriculados de titulaciones de Grado en primera matrícula. Euros por crédito 29

Gráfico 9. Calificaciones definitivas de Vivienda de Protección Oficial (VPO). Número 34

Gráfico 10. Inversiones en modernización y mejora del regadío. Millones de euros. Importe acumulado 37

GOBIERNO
DE ESPAÑA

Acción de
Gobierno